

UCM

Universidad Católica del Maule

Cuenta Pública **Rectoría 2012-2022**

Diego Pablo Durán Jara

Estado de Avance Cuantitativo y Cualitativo

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2019 - 2023



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE



Cuenta Pública
Rectoría 2012-2022
Diego Pablo Durán Jara

Dirección
Diego Durán Jara

Edición y redacción
María Andrea Gutiérrez
Claudia Paiva Figueroa
Miguel Orellana Pavez

Diseño y diagramación
Fernando Avila Valenzuela



INDICE

Diego Pablo Durán Jara	6
Cuenta Pública 2012-2022.....	10
Docencia y Resultados del Proceso Formativo.....	12
Cuerpo Académico.....	16
Recursos en apoyo a la docencia	17
Programas de acompañamiento académico y acceso inclusivo	17
Gestión estudiantil.....	18
Adaptación de los procesos académicos frente a la pandemia	18
Principales resultados del área desde 2012 a agosto de 2022	18
Investigación, Creación y/o Innovación	22
Normativas en apoyo a la investigación.....	24
Iniciativas de investigación	24
Financiamiento y soporte para la investigación.....	25
Principales resultados del área desde 2012 a agosto de 2022	25
Vinculación con el Medio	29
Principales resultados del área desde 2012 a agosto de 2022	30
Gestión Estratégica y Recursos Institucionales.....	34
Modelo de Gestión Estratégico Institucional.....	34

Sistema de Gestión Interna de la Calidad UCM.....	36
Gestión de la Información.....	44
Principales resultados del área desde 2012 a agosto de 2022	49
Avances cuantitativos 2019-2023 PDE UCM	51
Eje Estratégico 1: Nuestro impacto en grupos de interés.....	54
Objetivo Estratégico 1.....	55
Estrategias:.....	56
Objetivo Estratégico 2.....	58
Estrategias:.....	59
Eje Estratégico 2: Nuestro impacto en grupos de interés.....	60
Objetivo Estratégico 3.....	61
Estrategias:.....	62
Objetivo Estratégico 4.....	63
Estrategias:	64
Objetivo Estratégico 5.....	66
Estrategias:.....	67
Eje Estratégico 3: Gestión eficaz para una UCM sostenible.....	68
Objetivo Estratégico 6.....	69
Estrategias:.....	70
Objetivo Estratégico 7	72
Estrategias:.....	73



DIEGO PABLO DURÁN JARA

Nacido el 22 de enero del año 1966, esposo de Patricia Escobar y padre de nueve hijos, profesor y Licenciado en Matemáticas por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Continúa con su formación académica y durante el año 1995 obtiene la Especialidad en Organizaciones Educativas por la Pontificia Universidad Católica de Chile, luego en 1999 logra el diplomado en estudios complementarios de la Universidad Católica de Lovaina, en donde también obtiene en el año 2003 el grado de Doctor en Ciencias de la Educación.

Continuando con su trabajo especializado en la docencia, se desempeñó entre los años 2006 y 2012 como profesor del programa de Magíster en Enseñanza de las Ciencias Experimentales, y en el de Didáctica de la Matemática en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, además de impartir clases en los programas de Magíster y Doctorado en Ciencias de la Educación, de

la Universidad Autónoma de Asunción. Cabe destacar que durante los mismos años antes mencionados fue rector del Colegio Sagrada Familia de Reñaca.

En agosto del año 2012 toma el cargo de rector de la Universidad Católica del Maule. Desde el año 2014 al 2016 asume como Vicepresidente alterno del CRUCH. Durante el año 2020 asume como presidente de la red universitaria G9 y el año 2021, asume como vicepresidente de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR).



Cuenta Pública
2012 - 2022

ucem



7



CUENTA PÚBLICA 2012 - 2022

A continuación, se dará cuenta de los hitos más relevantes de la Institución desde el año 2012 hasta agosto de 2022, en donde el Dr. Diego Durán Jara asume el desafío de conducir a la Universidad Católica del Maule (UCM) en su camino a ser una Universidad Compleja. Estos hitos están enmarcados en cuatro ámbitos,

docencia y resultados del proceso formativo; investigación, creación y/o innovación; vinculación con el medio; y gestión estratégica y recursos institucionales, permeando la calidad de forma transversal en cada uno de ellos.

1 **Docencia y Resultados del Proceso Formativo**

Cuenta Pública 2012 - 2022

■ Docencia y Resultados del Proceso Formativo

El año 2014 se promulga el Proyecto Educativo Institucional (PEI)¹ como una declaración de principios que plasma los sueños y fundamentos que configuran la identidad de la Universidad Católica del Maule, además de establecer las orientaciones fundamentales para llevar a la UCM a cumplir su vocación de servicio educativo e investigativo en la sociedad, respondiendo con ello a la misión que la iglesia le ha encomendado.

Como parte esencial del Proyecto Educativo Institucional, surge el Modelo Formativo², instrumento que establece las directrices en el ámbito curricular-pedagógico, y en donde se encuentran explicitados los fundamentos teóricos-conceptuales, el enfoque pedagógico, orientaciones para el ejercicio operativo y definiciones curriculares. A través de esta formalización, la UCM dio un paso significativo en la concreción de la responsabilidad como formadores.

Este modelo se compone de cuatro ejes: la calidad integral, la identidad sociocultural regional, la responsabilidad inclusiva y la construcción del conocimiento. Y como elemento transversal tiene a la innovación, permitiendo dar cuenta de la relación de la Institución con la región y sus necesidades, así como la coherencia con la mirada nacional respecto de las exigencias a la educación superior.

Además, busca el desarrollo profesional mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje, orientado al logro de aprendizajes significativos y de las competencias genéricas y profesionales. Entendiendo por competencias genéricas, ilustradas en la Tabla 1, a los desempeños referidos a la interacción humana y responsabilidad social en la formación profesional; y se encuentran presentes en el perfil de egreso de las carreras.

Tabla 1: Competencias genéricas o transversales UCM

Competencias Genéricas o Transversales UCM	
1	DEMOSTRAR COHERENCIA ÉTICA entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.
2	DESARROLLAR LA IDENTIDAD REGIONAL , generando instancias de integración recíproca entre la Universidad y la comunidad.
3	REALIZAR INVESTIGACIONES que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.
4	COMUNICAR IDEAS , tanto en la lengua materna como en el idioma inglés, haciendo uso de las tecnologías de la información para desenvolverse en diversos escenarios, dando soluciones a diversas problemáticas de la especialidad.

Fuente: Modelo Formativo UCM

¹ Decreto de Rectoría 97/2014.

² Decreto de Rectoría 98/2014.

En el año 2017, en la necesidad de generar un procedimiento evaluativo que permitiera identificar y ajustar las potenciales brechas que puedan existir entre el Modelo Formativo y los diseños curriculares implementados de las distintas carreras de la Institución, surge el Modelo de Evaluación Curricular (MEC), promulgado en agosto del 2019³, como procedimiento evaluativo que busca recoger la opinión de los actores involucrados en el proceso formativo de un estudiante y conocer la estructuración del currículum y su coherencia con el modelo por competencias y los resultados de aprendizaje. Además, se comienza a trabajar en el Modelo de Evaluación Curricular de Postgrado (MEC-POST) el cual se formaliza el año 2022⁴.

El MEC se organiza en un conjunto de componentes que buscan producir información y resultados, permitiendo categorizar al proyecto formativo como inicial, intermedio o avanzado, determinando el nivel de implementación curricular de las carreras y así orientar a los responsables de la gestión de los planes de estudio en la formulación de ajustes para la mejora. Estos componentes se dividen en 4: la estructura curricular, la alineación de la estructura curricular, la implementación del diseño curricular y la gestión curricular para el aseguramiento de la calidad.

Desde la instalación del Modelo Formativo en el 2014, el 100% de programas vigentes realizaron alguna actualización de sus planes de estudios, siendo esto progresivo al pasar los años, y en el caso de los programas nuevos, desde su inicio, están siendo formulados siguiendo los lineamientos de este modelo.

Esta actualización ha sido efectiva toda vez que garantiza proyectos formativos que aseguran la coherencia con el Modelo Formativo y que den

respuesta a las necesidades de la región y del país manteniendo el sello institucional.

Con respecto a la creación de nuevos programas, se actualiza el procedimiento de “Apertura de carrera” en el 2019⁵, originado en las unidades académicas y que integra los actores relevantes del medio externo para evaluar la coherencia de la nueva propuesta de carrera respecto del Plan de Desarrollo de la unidad y del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

Así también, el mismo año se formaliza el procedimiento “Cierre de admisión y carrera”⁶, el cual se centra en orientar a las unidades académicas en la etapa de un eventual cierre temporal o definitivo de una carrera de pregrado en concordancia con lo establecido en la Ley de Educación Superior en Chile.

En relación a la priorización del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2014-2018, que declara aumentar la oferta de programas y matrículas de estudiantes de la UCM. Se puede señalar que la cantidad de programas totales de pregrado al 2012 que se encontraban vigentes con alumnos nuevos y antiguos era de 25 carreras, 18 de ellas impartidas en la sede Talca y 7 en la sede Curicó, con una matrícula total de 5.891 estudiantes, aumentando al 2022 a 52 carreras de pregrado vigentes con alumnos nuevos y antiguos, impartándose 38 en Talca y 14 en Curicó con una matrícula total de 11.288 estudiantes. A continuación en el Gráfico 1 se muestra la evolución de la matrícula total de las carreras de pregrado diurno y vespertino UCM y que responde a la priorización hecha del PDE.

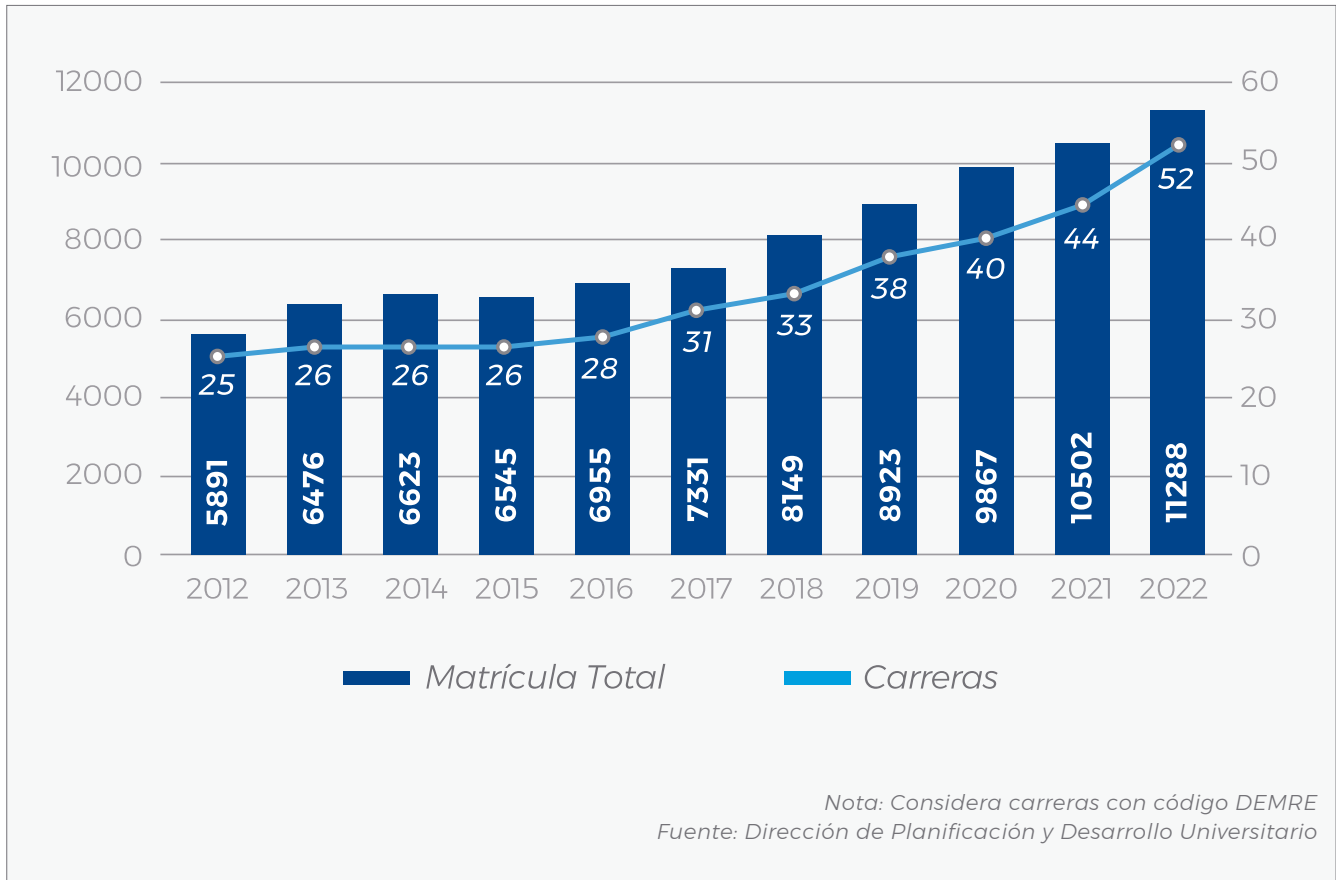
3 Decreto de Rectoría 112/2019.

4 Resolución de Rectoría 55/2022.

5 Resolución de Rectoría 28/2019.

6 Decreto de Rectoría 38/2019.

Gráfico 1: Evolución de la cantidad de carreras de pregrado y su matrícula total (diurnas y vespertinas)



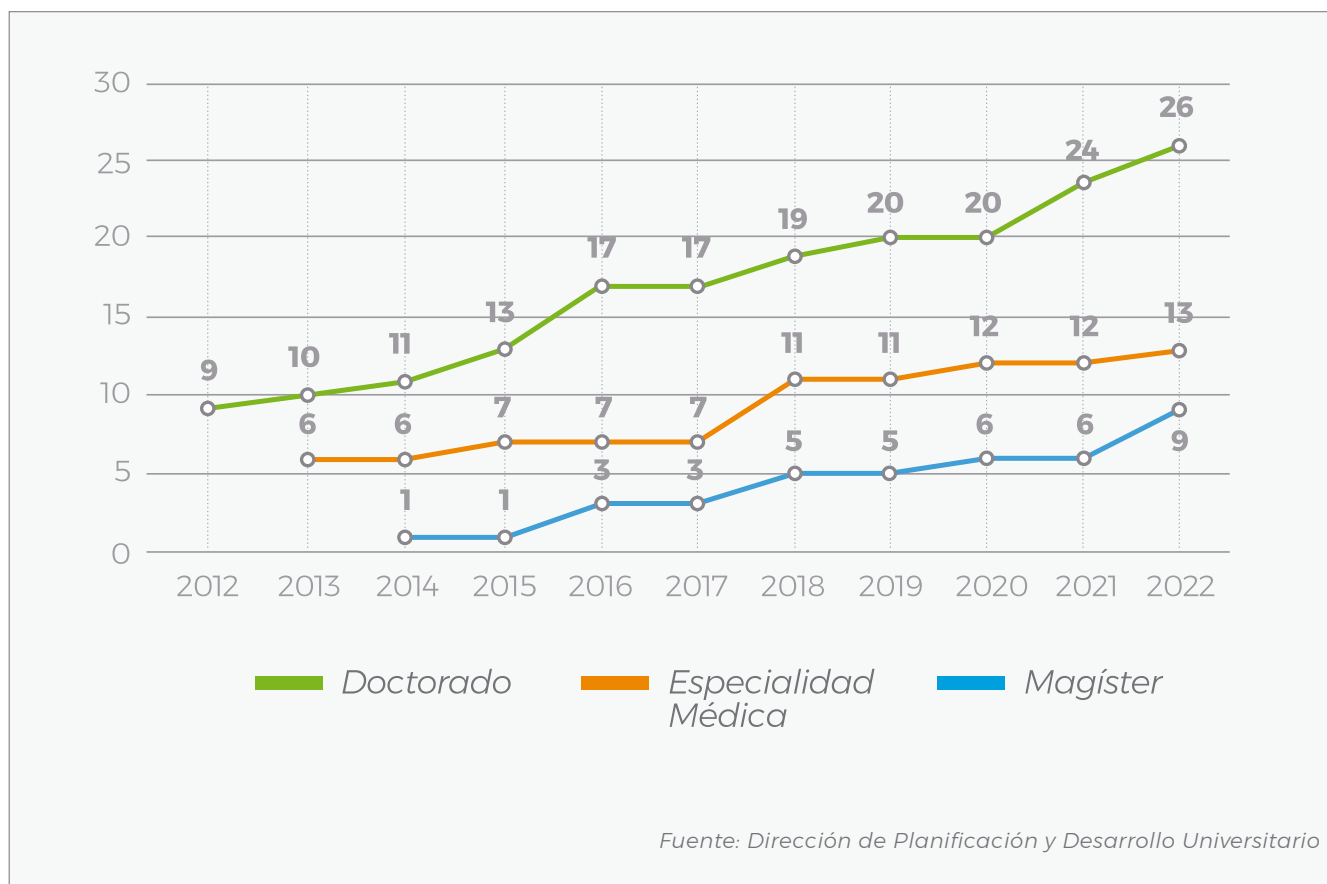
Las nuevas carreras que se han creado en la Institución se han enfocado en la articulación con Centros de Formación Técnica, lo que fomentó la generación de un reglamento de estudios y aprendizajes previos de estudiantes de pregrado en 2021⁷.

En relación al postgrado, ha existido un crecimiento en la cantidad de programas impartidos en la UCM desde 2012 a agosto

de 2022, considerando doctorados, magíster y especialidades médicas (primaria-derivada), pasando de 9 programas el 2012 a 48 programas a agosto del 2022, creciendo 4,3 veces la cantidad de programas de postgrado en la UCM. En la Gráfico 2 se puede ver la evolución por tipo de programas en este mismo período.

⁷ Decreto de Rectoría 244/2021.

Gráfico 2: Evolución de la Oferta Académica de Postgrado por tipo de programa



Considerando la amplia oferta de pregrado y postgrado de la UCM y a raíz de los propósitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y el eje estratégico del Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018, consolidación de la calidad del pregrado, la UCM establece la necesidad de articular el pregrado con el postgrado.

En acuerdo con esto, el año 2018⁸ se actualizan las políticas de postgrado, incorporando el Modelo de Articulación Curricular entre pregrado y postgrado. Del mismo modo, a nivel de carreras se comenzaron a instalar actividades curriculares que permitieran la actualización profesional de los estudiantes.

De igual forma se definen competencias de investigación y construcción de conocimiento en cada una de las áreas disciplinares específicas para la organización del currículum. Por ello se enfatizó en fortalecer la vinculación, generando concursos, becas de estudio, financiamiento para estadías de congresos, ferias científicas, charlas de difusión y orientación científica.

En relación con ello y bajo los propósitos del Proyecto Educativo Institucional de incremento de la producción científica y el desarrollo de conocimiento aplicado que responda a las necesidades del contexto, y la tercera competencia genérica declarada en el Modelo Formativo, la UCM tiene el compromiso de

8 Decreto de Rectoría 110/2018.

articular la docencia con la investigación, más de 160 actividades curriculares que reflejan esta articulación. Esto se ha promovido a través de los convenios de desempeño institucionales con la medición de las publicaciones en docencia universitaria.

Por otro lado, la innovación juega un rol dentro del proceso de formación, donde se han impulsado iniciativas que han permitido relacionarla con el quehacer de los investigadores y los estudiantes. Las principales iniciativas son “Haz tu tesis en innovación”, día de la innovación, difusión de la innovación en pregrado, viaje del emprendedor, kick off jump Chile 2019 y Know Hub Ignition.

Basado en el espíritu de servicio de la UCM y el objetivo de ser un aporte para la región y el país, además de fortalecer la vinculación bidireccional de la docencia en investigación con la región y la comunidad, se crea en el 2018 el Centro Integral de Innovación Social (CIIS), el cual fue financiado a través del fondo de Educación Superior Regional del Ministerio de Educación.

En 2018 y 2019 este centro ejecuta un proyecto piloto en la comuna de San Clemente, proyecto UCM 1795, con el objetivo de diseñar un modelo de innovación social para dar solución a problemas de la comuna bajo metodologías participativas. Esto ha permitido que los estudiantes UCM sean agentes de cambio y que se generen alianzas estratégicas con la localidad de San Clemente y distintos actores gubernamentales, evidenciándolo por medio de las actividades curriculares prácticas, tesis en pre y postgrado e investigaciones.

Al igual que esta iniciativa, la adjudicación de distintos fondos ministeriales tales como el PMI de Educación UCM 1310, el proyecto FID UCM 1897 que se está desarrollando desde el 2019 y el proyecto FID 2019-2021, han permitido dar continuidad a actividades focalizadas en la vinculación bidireccional con las prácticas y el desarrollo de la investigación. Así también el proyecto PMI en Oncología UCM 1301 contribuyó a fomentar la movilidad estudiantil

a través de un programa de pasantías cortas de los estudiantes destacados de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud, así como estableció la instauración de actividades curriculares específicas en áreas oncológicas.

Cuerpo Académico

En concordancia con los lineamientos institucionales declarados a través de los Planes de Desarrollo Estratégico 2014-2018 y 2019-2023, y con las mayores exigencias de la Educación Superior en Chile, la UCM ha buscado fortalecer el capital humano avanzado, establecer líneas de desarrollo académico, generar e integrar los mecanismos e instrumentos para capacitaciones, entre otras iniciativas que se ven reflejadas a través de la actualización del reglamento académico de la UCM⁹, esperando responder a las nuevas exigencias, a través de la definición de líneas o perfiles académicos docentes y de investigador, garantizando la composición por género. Por otro lado, la actualización del procedimiento de categorización y promoción¹⁰ incorpora los rangos de cada categoría, la pauta de los médicos y el nuevo paso para mejorar los procesos de categorización.

De igual forma, en la contratación de académicos, se puede ver un incremento de 20% de la planta académica, pasando de 415 académicos de planta en 2014 a 516 académicos de planta en 2021. En relación a la formación de estos académicos y a las nuevas exigencias, el 43% corresponde a académicos grado de doctor en el 2021.

Expresado en Jornadas Completas Equivalentes (JCE), la UCM cuenta con 448,14 JCE totales de planta al 2021, 26% más que el año 2014, mientras que, en nivel de formación con grado de doctor, la UCM cuenta al 2021 con 225 JCE planta doctor, 55% más que en 2014.

Para configurar e integrar los mecanismos e instrumentos para buscar actividades de capacitación que favorezcan el mejoramiento de

⁹ Decreto de Rectoría 144/2018 y 268/2021.

¹⁰ Resolución de Rectoría 50/2021.

la docencia, se generan dos líneas principales, la primera de perfeccionamiento académico, con foco en mejorar la formación, productividad científica y quehacer académico, actualizando la política en el 2017¹¹, siendo la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) quien determina las prioridades entre doctorados, postdoctorados y especialidades médicas, en concordancia con las unidades pertinentes y aprueba estos estudios de acuerdo a los requisitos establecido. Bajo este alero, se promulga el procedimiento de “Postulación, selección, seguimiento y cierre de un perfeccionamiento académico”¹². Respecto de los perfeccionamientos académicos financiados por la UCM que se encuentran finalizados y en proceso, el 80% corresponde a estudios de Doctorado.

La segunda línea incluye la capacitación pedagógica a través de la oferta del Centro de Apoyo a la Docencia y el Aprendizaje (CADA), actualmente Centro de Desarrollo e Innovación Docente (CDID), centrada en talleres que abordan distintas temáticas relacionadas con práctica pedagógica en busca de satisfacer las necesidades de actualización continua, y el diplomado en Docencia Universitaria, ambos orientados a competencias y resultados de aprendizaje. Este último creado e implementado desde el 2014¹³, el cual se ha orientado a académicos y profesionales con cargos afines a la docencia, capacitando desde 2015 a 2021 a más de 180 personas.

Recursos en apoyo a la docencia

La UCM buscó mejorar los procesos de enseñanza de los académicos y potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes por medio de recursos tecnológicos, tales como la plataforma UCM Virtual, laboratorio digital, laboratorios de uso específico, bases de datos, libros electrónicos, entre otros.

En cuanto a la plataforma UCM Virtual, desde el año 2017 se cuenta con una automatización en la carga de usuarios y cursos, esto principalmente por la sincronización del sistema SIMBAD y el

sistema de gestión de usuarios Active Directory. Al 2021 el 100% de los estudiantes regulares y profesores planta y part-time pueden acceder a la plataforma.

En 2018 se impulsó el “Laboratorio Digital de Innovación Educativa”, esto con el financiamiento disponible a través de los proyectos de fortalecimiento UCM 1299 y UCM 1799, contribuyendo a la creación de material digital que favoreciera el proceso de enseñanza.

Programas de acompañamiento académico y acceso inclusivo

La UCM desde sus inicios ha dispuesto de diversos programas de apoyo, principalmente en el ámbito académico para el primer ciclo de formación, que han sido coordinados desde el 2017 por el Centro de Apoyo al Aprendizaje (CAP), esta creación fue formalizada en 2017¹⁴ y se orienta al desarrollo académicos de los estudiantes, apoyándolos en sus procesos de aprendizaje, dentro de estos destacan el Programa de Acompañamiento en Matemática (PAM), Programas de Apoyo Disciplinar, Centro de Tutoría, Apoyo Psicoeducativo, Programa de Apoyos y Recursos para la Inclusión (PARI), este último con un foco en el desarrollo de acciones que fomenten la cultura inclusiva, de trabajo directo y colaborativo con académicos, buscando brindar herramientas pedagógicas que faciliten la accesibilidad en las aulas, entre otras, así como la participación en la Red de Educación Superior Inclusiva, la Red AUD y actividades relacionadas con SENADIS y SENAMEG.

El CAP también coordina los programas orientado a las vías de acceso inclusivo, dentro de los que destacan el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), el Programa de Atracción de Talentos en Pedagogía (PAT) y el Programa de Educación de Talentos Académicos Semilla UCM.

Estos programas están coordinados bajo el mismo centro desde el año 2017, más allá de que los tres programas se vienen implementando

11 Decreto de Rectoría 95/2017.

12 Resolución de Rectoría 55/2018.

13 Decreto de Rectoría 17/2017.

14 Decreto de Rectoría 28/2017.

en la Institución desde el año 2015. El caso del PACE inicia un trabajo de acompañamiento con estudiantes de tercer año medio de 15 establecimientos de la región del Maule, los que han ido en aumento llegando a 31 establecimientos educacionales al año 2021, abarcando estudiantes de tercero y cuarto medio. Este programa de carácter gubernamental, busca restituir el derecho de ingresar a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo a aquellos que cumplan con los requisitos dispuestos por el Ministerio de Educación.

De igual forma ocurre con el PAT, creado en 2015 a partir del Plan de Mejoramiento Institucional de Formación Inicial de Profesores que cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Educación, es un programa que tiene por objetivo generar estrategias que posibiliten el ingreso de estudiantes destacados con interés de continuar sus estudios de pedagogía, a través de la vinculación con establecimientos educacionales de la región, enmarcado en la Ley 20.903 de carrera docente. En 2015, este programa abarcó 6 establecimientos educacionales, avanzando de forma progresiva alcanzando 36 establecimientos al año 2019.

Y finalmente el programa Semilla UCM, destinado a estudiantes del sistema escolar identificados con altas capacidades intelectuales, abarcando desde séptimo básico a cuarto medio, es una iniciativa que se desarrolla por medio de un convenio con siete municipios de la región del Maule.

Gestión estudiantil

En cuanto a la gestión estudiantil, para fortalecer la relación con los estudiantes y la entrega de los distintos beneficios, es que la UCM representada a través de la Dirección de Gestión Estudiantil en conjunto con otras unidades desde 2014 a 2021 han desarrollado mecanismos de autorregulación, tales como el “Reglamento del

Estudiante Ayudante de Pregrado”¹⁵; el “Protocolo para estudiantes de pregrado padres y madres”¹⁶; y los procedimientos “Becas y Créditos”¹⁷, “Gestión de Beneficios”¹⁸, “Gestión de Fondo Solidario”¹⁹, “Cálculo de cuota anual Fondo Solidario de Crédito Universitario”²⁰, “Selección y asignación de estudiante ayudante de pregrado”²¹.

Estas creaciones y actualizaciones han tenido participación de las mesas de trabajo estudiantiles, que comienzan a desarrollarse desde el año 2016, instancia que se creó para fomentar la participación activa de los estudiantes.

De igual forma la Institución ha mantenido el contacto con sus egresados no sólo a través de las escuelas, sino que también a través de Alumni, unidad que tiene por objetivo vincularse con los egresados de la UCM y que busca generar una comunidad universitaria cercana. Desde el año 2014 este contacto se evidencia a través de registros en bases de datos, que se levantan a partir de las bases de datos entregadas por Títulos y Grados.

Adaptación de los procesos académicos frente a la pandemia

Considerando el contexto mundial generado por la pandemia COVID-19, la UCM tuvo que tomar medidas para el reordenamiento curricular priorizando la integridad física y psicológica de la comunidad, instalando la modalidad a distancia a través del uso de recursos tecnológicos institucionales tales como el Aula Virtual UCM (Learning Management System LMS) y Microsoft Teams, esto se implementó principalmente para todas aquellas actividades académicas definidas institucionalmente como “no críticas”.

Los lineamientos y decisiones ante la emergencia sanitaria buscaron centrarse en dar continuidad a los procesos académicos y a cautelar la calidad de los proyectos educativos, sometiéndose a procesos de adecuación curricular modificando

15 Decreto de Rectoría 83/2021.

16 Decreto de Rectoría 94/2017, actualizado en Decreto de Rectoría 154/2021.

17 Resolución de Rectoría 72/2016.

18 Resolución de Rectoría 73/2016.

19 Resolución de Rectoría 86/2016.

20 Resolución de Rectoría 27/2018.

21 Resolución de Rectoría 62/2021.

metodologías de enseñanza, estrategias, actividades y sistemas de evaluación.

Así también, se tuvieron que adoptar medidas que permitieran dar continuidad a los servicios de apoyo a la docencia que otorga el CADA, modificando su modalidad de presencial a online y complementando con temáticas acorde a las necesidades actuales. Dentro de ellas destacan la inducción docente, inducción a directores de escuelas, talleres de habilitación docente, recomendaciones para la creación de cápsulas educativas, Diplomado en docencia universitaria orientado a competencias y resultados de aprendizaje, Diplomado en educación en las Facultades de Cs. de la Salud, Cs. de la Ingeniería y Medicina, laboratorio digital para la innovación educativa, acompañamiento docente, medidas de seguimiento y evaluación de las actividades académicas impartidas a través de plataformas en contextos virtuales de aprendizaje por parte de los académicos y levantamiento de principales dificultades detectadas, entre otras.

Para enfrentar todo lo anterior se tuvieron que potenciar las guías temáticas, adquirir equipo que permitiera la disponibilidad de bibliografía mínima y complementaria, capacitar y fomentar el uso de los recursos virtuales de información, entre otras.

Principales resultados del área de docencia desde 2012 a agosto de 2022.

- Se promulga el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Formativo en 2014.
- Se declaran cuatro competencias genéricas en el Modelo Formativo en 2014.
- La UCM por medio de la articulación del Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Formativo, aborda el desarrollo de tres áreas de formación (general, profesional y disciplinar) que responden coherentemente a las normativas de la educación superior en Chile.
- Se han consolidado los proyectos formativos de las carreras de pregrado debido a la integración entre el diseño y rediseño curricular, buscando asegurar los procesos integrales.
- Se actualizó el procedimiento de “Apertura de carrera” (2019) y se creó el procedimiento “Cierre de admisión y carrera” (2019).
- Se ha manifestado efectividad del proceso formativo por medio de los resultados de los indicadores de progresión académica, por ejemplo, logrando tasas de retención de primer año institucionales por sobre el 85% desde las cohortes 2008 en adelante, así como tasas de titulación oportuna institucional en el rango del 37%.
- Se han incrementado los programas de pregrado y postgrado desde 2014 a 2021, así también la matrícula total de estudiantes UCM permitiendo, por ejemplo, la creación de 9 doctorados el 2021 para la oferta 2022 proyectando a la Institución como universidad compleja en el corto plazo.
- Se priorizó la articulación de la docencia de pregrado y postgrado, teniendo como medida la actualización de la política de postgrado en 2018.
- Se han implementado estrategias para desarrollar la articulación de la docencia y la investigación principalmente a través actividades curriculares y de publicaciones en docencia universitaria.
- Se crea el Centro Integral de Innovación Social (2018) con el objetivo de fomentar la vinculación bidireccional de la Institución, de acuerdo con la identidad y sello institucional, espíritu de servicio. Durante 2018 y 2019 ejecuta el proyecto UCM 1795 con el fin de generar un Modelo de Innovación Social.
- Se incrementó la adjudicación fondos ministeriales que han permitido dar continuidad a actividades focalizadas en la vinculación bidireccional, calidad, acompañamiento y aspectos curriculares.
- Se actualiza el reglamento académico de la UCM y el procedimiento de categorización y promoción de los académicos, con el objetivo de avanzar hacia los lineamientos institucionales y responder a las exigencias del Sistema de Educación Superior en Chile (2021).
- Se aumenta la contratación de académicos grado doctor desde 2014 a 2021.
- Se fomenta el perfeccionamiento y la educación continua del cuerpo académico a través de iniciativas institucionales como el perfeccionamiento financiado por la Institución, el diplomado en docencia

- universitaria de la UCM y talleres realizados por el CADA.
- Se realizan mejoras a la plataforma UCM Virtual, mejorando sus niveles de uso, pasando de un 55% en 2017 a 96% en el año 2021.
 - Creación de proyecto “Aula Abierta UCM Monseñor Carlos González Cruchaga” en 2021 buscando contribuir a la formación de servicio a la comunidad respondiendo a las necesidades de la región y generando oportunidades de desarrollo para las personas.
 - Se debieron adaptar las clases presenciales a online producto del contexto mundial por pandemia COVID-19, entregando durante 2020 y 2021 la beca de conectividad para aquellos estudiantes que no pudieran conectarse a las clases.
 - Se realizaron más de 110 cápsulas educativas para pregrado, 148 cápsulas de apoyo a la docencia y 33 cápsulas de difusión y vinculación en el laboratorio digital el 2020 debido a los ajustes que se realizaron dada la contingencia nacional. Estos fueron de uso tanto para los académicos como para los estudiantes.
 - Se incrementó la producción de títulos de la Dirección Editorial al 2021 sobre un 200% respecto del 2020. Para el 2021, para estar al alcance de la comunidad se creó la página web (ediciones.ucm.cl), como también se concentraron los esfuerzos a la comunidad 41 títulos de Texto de Apoyo a la Docencia (TAD) en formato digital.
 - Ediciones UCM se adjudicó el 2021 un concurso de compras públicas que significa la venta al Estado de 300 ejemplares del libro “Al oído del tiempo: antología de Vicente Huidobro”. Además, se adjudicó un Fondart que permitió la producción de 2 libros de literatura chilena y maulina. Por otro lado, la Dirección Editorial coordinó la Comisión de Editoriales Universitarias el 2021 en la construcción de la Política Nacional del Libro y la Lectura, permitiendo un mayor posicionamiento de la UCM.
 - Se aumentó la cantidad de recursos bibliográficos UCM, avanzado de 2.000 libros digitales en el año 2016 a más de 180.000 títulos y 42 bases de datos en el año 2019.
 - Se crean programas de apoyo integral académico y acceso inclusivo, tales como PAM, PARI, PACE, PAT, Semilla UCM, entre otros; generando procesos de inclusión efectiva, y repercutiendo en la permanencia y el avance curricular de los estudiantes.
 - El 2022 buscando responder a las exigencias de diversidad, tolerancia, pluralismo y bien común, que corresponden a valores de la labor formadora y el compromiso con la responsabilidad social, la Institución ha decretado su Política de diversidad e inclusión²².
 - Se fomenta la participación estudiantil a través de mesas de trabajo propiciando espacios de diálogo y cambios en normativa institucional.
 - Se realiza la salida en vivo de la Vertical Académica de SAP el segundo semestre del año 2021, en donde se realizó la programación del segundo semestre y posterior inscripción de asignaturas por parte de los estudiantes.
 - Se retomaron las actividades presenciales a finales de 2020 para Medicina y Enfermería, mientras que para las otras escuelas fue de forma paulatina con las actividades críticas, esto luego del contexto nacional de 2020 y principios de 2021, en donde la UCM generó una fase de implementación para un retorno paulatino de académicos a las instalaciones, así como la incorporación de salas híbridas para pregrado.
 - Se actualizó la nueva estructura organizacional de la Vicerrectoría Académica, entre sus unidades, principalmente la Dirección General de Docencia el 2021²³ tuvo una reestructuración de las funciones, procesos y nombres de las direcciones dependientes de ella.
 - En cuanto a campos clínicos, durante el 2021, se logró gestionar 35 convenios que estuvieran en acuerdo con el Modelo Formativo y los requerimientos de las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina.

²² Decreto de Rectoría 153/2022.

²³ Decreto de Rectoría 225/2021.

2 Investigación, Creación y/o Innovación

Cuenta Pública 2012 - 2022

■ Investigación, Creación y/o Innovación

Desde sus inicios, la UCM declaró en su misión y objetivos el desarrollo de la investigación al servicio de la sociedad y como aporte al desarrollo regional, en relación a esto es que fue modificando su estructura organizacional, llegando el 2013 a la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado²⁴, unidad responsable de levantar las estrategias que permitieran materializar los propósitos institucionales establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (2014), tales como la generación conocimiento básico y aplicado, y el desarrollo de proyectos de investigación capaces

de responder a las necesidades del contexto, a las demandas de las ciencias y la tecnología, y la contribución en políticas públicas regionales y nacionales.

Esto se materializó a través de distintas vías, en 2018 se definieron las áreas prioritarias de investigación y áreas emergentes²⁵, ilustradas en la Tabla 2 y Tabla 3 respectivamente, con las cuales se busca asumir los desafío de la región y el país, y fomentar tanto en la investigación e innovación y transferencia tecnológica.

Tabla 2: Áreas prioritarias y sub-áreas de investigación de la UCM

Área Prioritaria	Sub-áreas
Medioambiente, recursos naturales y energía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Biodiversidad, energías renovables no convencionales (ERNC) y recursos hídricos. 2. Biotecnología 3. Agroindustria 4. Tecnología e informática
Sociedad, Educación y Familia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo, familia y escuela 2. Economía para el desarrollo local y humano 3. Enseñanza y aprendizaje
Salud y Calidad de vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencias Biomédicas 2. Tecnologías aplicadas a salud 3. Salud pública

²⁴ Decreto de Rectoría 19/2013.

²⁵ Decreto de Rectoría 57/2018.

Tabla 3: Áreas emergentes de investigación de la UCM

Área Emergente
Neurociencias
Inteligencia artificial
Cambio climático y desastres naturales
Ciencia y fe

En 2013 se promueve la creación y formalización de centros de investigación con la finalidad de fortalecer núcleos de investigación consolidados, potenciando el impacto de los resultados de investigación regional, nacional e internacional. Al 2021 la UCM cuenta con 12

centros, ilustrados en la Tabla 4, que desarrollan sus actividades con la finalidad de contribuir con investigación, vinculación con el medio, difusión y divulgación científica, resolviendo necesidades y problemáticas del entorno.

Tabla 4: Centros de investigación UCM

Centros de Investigación	Año de creación
Centro de Estudios para la Inclusión Intercultural (CEII)	2015
Centro de Estudios Urbanos y Territoriales (CEUT)	2015
Centro de Investigación del cuidado UC del Maule	2015
Centro de Biotecnologías de los Recursos Naturales (CENBIO)	2015
Centro de Desarrollo para el Secano Interior	2015
Centro de Investigación en Educación Matemática y Estadística (CIEMAE)	2016
Centro de Investigación en Educación para la Justicia Social (CIEJUS)	2017
Centro de Investigaciones de la Religión (CIR)	2018
Centro de Innovación en Ingeniería Aplicada (CIIA)	2018
Centro de Investigación en Neuropsicología y Neurociencias Cognitivas (CINPSI)	2018
Centro Oncológico	2018
Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule (CIEAM)	2019

Fuente: Vicerrectoría de investigación y Postgrado

El aumento exponencial que se ha evidenciado en la Institución en el ámbito de la investigación, sumado a la proyección de crecimiento y el aumento en la complejidad de este, además de la necesidad de fortalecer estándares de calidad institucionales, el año 2019 se realizó un análisis interno, el cual reflejó la necesidad de contar con un modelo de gestión que permita apoyar, potenciar y generar un crecimiento sostenible y sustentable de los Centros de Investigación.

El modelo de gestión orientado a los resultados para Centros de Investigación UCM es una estrategia administrativa enfocada al logro de productos, resultados e impactos. Considera como ámbitos claves la planificación, monitoreo y evaluación de actividades centrado en la obtención de resultados, a través del registro y análisis constante de la retroalimentación para la toma de decisiones, generando una mejora continua del proceso.

Adicional a esto, se generaron iniciativas de atracción de capital humano avanzado, intalación de convenios de desempeño, y formento a la innovación y transferecia tecnológica, todo ello en concordancia con las áreas prioritarias definidas institucionalmente. Por otro lado, en 2017 se actualiza la política de investigación²⁶ promulgada el 2009²⁷ que ha impulsado la creación, conformación y funcionamiento de organismos colegiados (comités) que regulan y hacen seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente, tales como el Comité de Ética Científica (2016), Comité Institucional para el Cuidado de Animales de Laboratorio (2018) y Comité Institucional de Bioseguridad (2019).

Normativas en apoyo a la investigación

Durante el periodo se actualizaron y generaron reglamentos que resguardan la investigación y operacionalizan la política, tales como:

- Reglamento de propiedad Intelectual de la Universidad Católica del Maule²⁸
- Reglamento sobre Conflicto de Interés de la Universidad Católica del Maule²⁹
- Reglamento comité de Ética Científico de la Universidad Católica del Maule³⁰
- Reglamento sobre Creación de empresas de base tecnológica de la Universidad Católica del Maule³¹
- Actualiza Reglamento de creación de Centros de Investigación de la Universidad Católica del Maule³²
- Reglamento del Comité Institucional de Cuidado y uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) de la Universidad Católica del Maule³³
- Reglamento del Comité Institucional de Bioseguridad³⁴

Además, para resguardar la calidad interna de la investigación, se generan procedimientos tales como “Postulación a Proyectos” (2018), “Manual de Procedimientos Oficina de Transferencia y Licenciamiento Tecnológico OTL” (2017), “Apoyo a la publicación en investigación” (2020), “Incentivo a la productividad científica y adjudicación de proyectos con financiamiento externo” (2020), “Cobertura de gastos por asistencia a congresos” (2021) y “Procedimiento para la gestión de proyectos con financiamiento externo de la UCM” (2022).

Iniciativas de investigación

Con el objetivo de fomentar la investigación, la UCM implementó un sistema de proyectos de financiamiento interno, que contempló entre otras cosas, el equipamiento de laboratorios, fomento a la colaboración, participación de estudiantes, entre otras.

26 Decreto de Rectoría 96/2017.

27 Decreto de Rectoría 77/2009.

28 Decreto de Rectoría 22/2014 - 174/2020.

29 Decreto de Rectoría 23/2014 - 84/2019.

30 Decreto de Rectoría 151/2016.

31 Decreto de Rectoría 60/2017.

32 Decreto de Rectoría 97/2013 - 101/2017.

33 Decreto de Rectoría 57/2019.

34 Decreto de Rectoría 148/2019.

Las principales iniciativas y estrategias para el fomento a la investigación fueron el fortalecimiento FONDECYT desde 2015, la vinculación entre la investigación y la docencia de pregrado unida el 2018 a la sub-línea de formación inicial docente; el financiamiento de estudiantes de postgrado desde 2018 que entregó becas de arancel y manutención doctoral, beca de arancel de doctorado, apoyo para asistencia e instancias cortas de investigación para alumnos de postgrado de la Institución, descuento exalumnos UCM y haz tu tesis en innovación; la línea de la identidad católica del Maule destinada principalmente a académicos que desarrollan investigación disciplinar orientada a promover la identidad católica; la línea de iniciación para la investigación destinada a académicos que comiencen la investigación orientada a áreas declaradas y emergentes de la UCM; línea de investigación en docencia universitaria y los proyectos regulares de investigación enfocada en académicos senior o con mayor experiencia investigativa.

Financiamiento y soporte para la investigación

Desde 2014, la VRIP ha aumentado su presupuesto anual para fomentar la participación en proyectos concursables con el objetivo de adjudicación de los proyectos, lo que ha permitido generar inversiones en infraestructura, equipamiento, capacitaciones, entre otras, que permitan fortalecer mayormente el desarrollo de la investigación, considerando la competitividad existente a nivel nacional.

Para fomentar lo anterior, la UCM ha generado distintas iniciativas, tales como tramitar institucionalmente la propiedad intelectual; potenciar la investigación, desarrollo e innovación entre estudiantes; servicios de biblioteca que apoyan la investigación desde 2014; gestionar solicitudes de artículos científicos desde 2016; validar los artículos para el incentivo académico; seguimiento de la producción científica desde 2016; apoyar la postulación, adjudicación y ejecución de proyectos concursables externos;

fortalecer el apoyo para la producción de material científico desde 2017; aumentar los recursos pecuniarios para proyectos estratégicos desde 2017; asistencia para la publicación de trabajos científicos desde 2017; validación de las fichas CNA de los académicos para claustro desde 2018; cálculo de puntajes de currículum para postulación de proyectos FONDECYT desde 2019; asesorar a los investigadores en el levantamiento del modelo CANVAS de aquellos proyectos con componente aplicado y fortalecer la transferencia tecnológica con empresas de la región.

Principales resultados del área de investigación desde 2012 a agosto de 2022

Los cambios en la mirada y gestión de la investigación han permitido los siguientes resultados para el periodo 2014-2021:

- Se lograron tasas de crecimiento del orden del 300% para las publicaciones WoS durante el periodo 2017-2021. Mientras que para las publicaciones Scopus, el crecimiento fue de un 275%³⁵. Al compararnos con universidades de similares características, la UCM es la que evidencia una mayor tasa de crecimiento de publicaciones en el mismo período³⁶.
- De las publicaciones 2020 y 2021, el 50% tiene autoría principal y/o correspondencia, tanto para indexación WoS como Scopus.
- Alrededor de un 60% de las publicaciones 2020 y 2021 corresponde a colaboración internacional, principalmente con universidades de España y Brasil.
- En cuanto al impacto de la productividad de la UCM desde 2017 a 2021 expresado en la cantidad de citas WoS y Scopus, registradas a través de la plataforma Web of Science y Scopus, es al año 2021 de 83 veces más que las registradas el 2017.
- Un 50% de las publicaciones WoS y Scopus de los períodos 2019 y 2020 lograron cuartiles 1 y 2, lo que refleja la calidad de la productividad científica.

35 Plataforma Web of Science y Scopus. Criterio ANID. Fecha de corte: 22-03-2022.

36 Plataforma Web of Science y Scopus. Criterio ANID. Fecha de corte: 22-03-2022. Considera universidades CRUCH privadas, de similar tamaño.

- Las áreas en que más se publica a nivel de publicaciones WoS son ciencias ambientales, biología vegetal vinculados al área prioritaria UCM “Medio ambiente, recursos naturales y energía, mientras que la medicina general interna, salud pública, psiquiatría correspondiente a “Salud y calidad de vida” y neurociencias como emergente. En cuanto a Scopus, las áreas de investigación son ciencias informáticas, ingeniería, ciencia medioambiental, ciencias agrarias y biológicas, además de medicina, bioquímica, genética y energía molecular, y ciencias sociales.
- En cuanto a proyectos de investigación con financiamiento a través de FONDECYT, entre los períodos 2015 y 2021, se evidencia la adjudicación de 13 Fondecyt regular, sumando 7 proyectos más al 2022, mientras que la adjudicación de Fondecyt de iniciación para el mismo período, fue de 33 proyectos, sumando 9 proyectos adicionales al 2022.
- En la línea de los proyectos FIC, la adjudicación entre 2015 y 2021 fue de 25 FIC-Maule, adicionalmente, en los años 2018 y 2019 se adjudicaron 2 FIC-O’Higgins (uno en cada año), fomentando el trabajo interregional y la vinculación de la UCM con las regiones.
- En el año 2019, la UCM se adjudica un proyecto FONDEF-FONIS, único adjudicado en la Región del Maule.
- En el año 2020, se realizó un diagnóstico inicial de laboratorios institucionales, esto para identificar los laboratorios existentes en la UCM. Tras este diagnóstico se identificaron las condiciones de los laboratorios, equipos de cada uno y las falencias respecto a la gestión y mantenimiento de instalaciones. Para el 2021, se realizó un reporte de las deficiencias en infraestructura, para el cual se realizaron visitas presenciales a los laboratorios, levantando la información técnica y económica de las condiciones de los laboratorios. Además, se levantó un catastro de los equipos institucionales adquiridos a través de proyectos de investigación, haciéndolo de forma sistemática.
- En 2021, la Institución se adjudicó a través del Ministerio de Educación, el proyecto de fortalecimiento de la investigación en docencia universitaria en la UCM, impulsando estrategias institucionales que promuevan en el corto y mediano plazo las instancias de mejora e innovación en los procesos formativos, a través de la creación de un núcleo de investigación en docencia universitaria.
- Adjudicación por primera vez de un FONDEQUIP mediano el año 2020 denominado “Implementación de una Unidad de Microscopía con focal espectral para fortalecer la investigación en Ciencias básicas Biotecnología y Biomedicina en la Región del Maule” y para el año 2021 en el mismo concurso la UCM adjudicó 2 proyectos denominados: “Establecimiento de una Plataforma de Single Cell Sequencing (SCS) multidisciplinaria para apoyar la investigación colaborativa nacional” y el proyecto “Fortalecimiento de la investigación avanzada en neurociencia en la zona centro-sur de Chile mediante la incorporación de equipamiento de estimulación magnética transcraneal (TMS)” Todos estos equipos son únicos en la macrozona centro sur y permitirán fortalecer la investigación colaborativa y proyectar un aumento de productividad e impacto en la región en temáticas medioambientales, genética, salud y neurociencias. Destacar además, que la UCM es Institución asociada del proyecto FONDEQUIP Mayor del año 2021 titulado “Renovación infraestructura del laboratorio nacional de supercomputación”, que permitirá a nivel país contar con una mayor cantidad de computo e impactar en las investigaciones que desarrollan nuestros investigadores del área de Ciencias de la Ingeniería en generar simulaciones más rápidas y precisas.
- Se trabajó en el Modelo de Gestión de Centros de Investigación UCM alineado con el PDE y con los propósitos de cada centro, aprobándose en mayo del año 2022³⁷, y corresponde a aquel que define las interacciones de los centros con las diferentes entidades institucionales y externas, junto con determinar los medio de planificación, monitoreo y evaluación, con el fin de generar

37 Resolución de Rectoría 25/2022.

resultados que tengan impacto en el medio regional, nacional y/o internacional.

- La UCM desde el año 2017 al 2022 ha solicitado 12 patentes de invención y 4 solicitudes de patente PCT (Tratado de cooperación en materia de patentes). Además, cuenta con una solicitud de patente provisional internacional en USA que fue recientemente incorporada en el año 2022 y pertenece a la Facultad de Medicina. Por otro lado, se cuenta con una solicitud de patente de diseño industrial correspondiente a un Ecohorno.
- Al 2022 se han gestionado 4 concesiones de patentes en la UCM, correspondientes a 2 patente de invención nacional Chile (2020 y 2022), 1 en Brasil (2020) y 1 patente de diseño industrial (2021).
- Desde el año 2017 al 2022 se han registrado 29 derechos de autor de la UCM provenientes de resultados de investigación de académicos de la Institución, tales como documentos, videos y softwares.
- La UCM dentro del periodo 2017-2022 ha desarrollado un contrato de licencia comercial y 6 no comerciales. A quienes se han transferido los productos son principalmente hospitales, fundaciones educacionales y Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
- Entre 2016 y 2019 se gestionaron 11 contratos tecnológicos.
- Adjudicación Concurso de Innovación en Educación Superior (INES): Proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), adjudicado el año 2020 con un monto total de más de 1.000 millones y que tiene una duración de 3 años.

La “Plataforma de Innovación UCM”, se establece como un conjunto de procesos que potencian la articulación de actividades on campus y off campus, implementando estrategias que consoliden la investigación y la innovación en la comunidad universitaria e impulsando su transferencia a la sociedad.

- Adjudicación Concurso Apoyo a la Consolidación de Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL): Proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), adjudicado el año 2021 con un monto total de

más de 200 millones de pesos con una duración de 2 años.

La “Oficina de Transferencia y Licenciamiento Tecnológico UCM”, con un rol operativo en la DIDTT se enfoca en gestionar y promover los resultados y de investigación y desarrollo de la universidad, con el fin de propiciar la transferencia tecnológica hacia los sectores productivos.

En cuanto al contexto mundial generado por la pandemia COVID-19, se generaron distintas iniciativas para fomentar la investigación científica con el propósito de aportar al desarrollo de nuevas herramientas y estudiar el impacto del coronavirus desde todas las áreas del conocimiento.

- 2 fondos de emergencia fortalecimiento diagnóstico COVID-19 -ANID.
- 1 fondo de asignación rápida de recursos para proyectos de investigación sobre el coronavirus COVID-19 como Institución principal.
- 2 fondos de asignación rápida de recursos para proyectos para investigación sobre el coronavirus COVID-19 como Institución asociada.
- Alianzas institucionales con el Hospital Regional de Talca, Universidad Autónoma de Chile, Servicio de Salud del Maule y el Centro de investigación e Innovación Viña Concha y Toro.
- Actividades interfacultades orientadas al telecuidado, reflexiones éticas y bioéticas en tiempos de pandemia y levantamiento Modelo matemáticos para predecir y orientar el comportamiento del virus.
- Se realizaron más de 12.000 muestras procesadas para exámenes PCR a junio del año 2020 en el Laboratorio de Investigación en Biomedicina (LIB) de la Facultad de Medicina en conjunto con Concha y Toro, apoyando al Hospital Regional de Talca.
- En el 2020 se participó en la mesa de salud mental de la Macrozona Centro Sur de la SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Se generó un ciclo de charlas en modalidad online bajo este contexto.

3 Vinculación con el Medio

Cuenta Pública 2012 - 2022

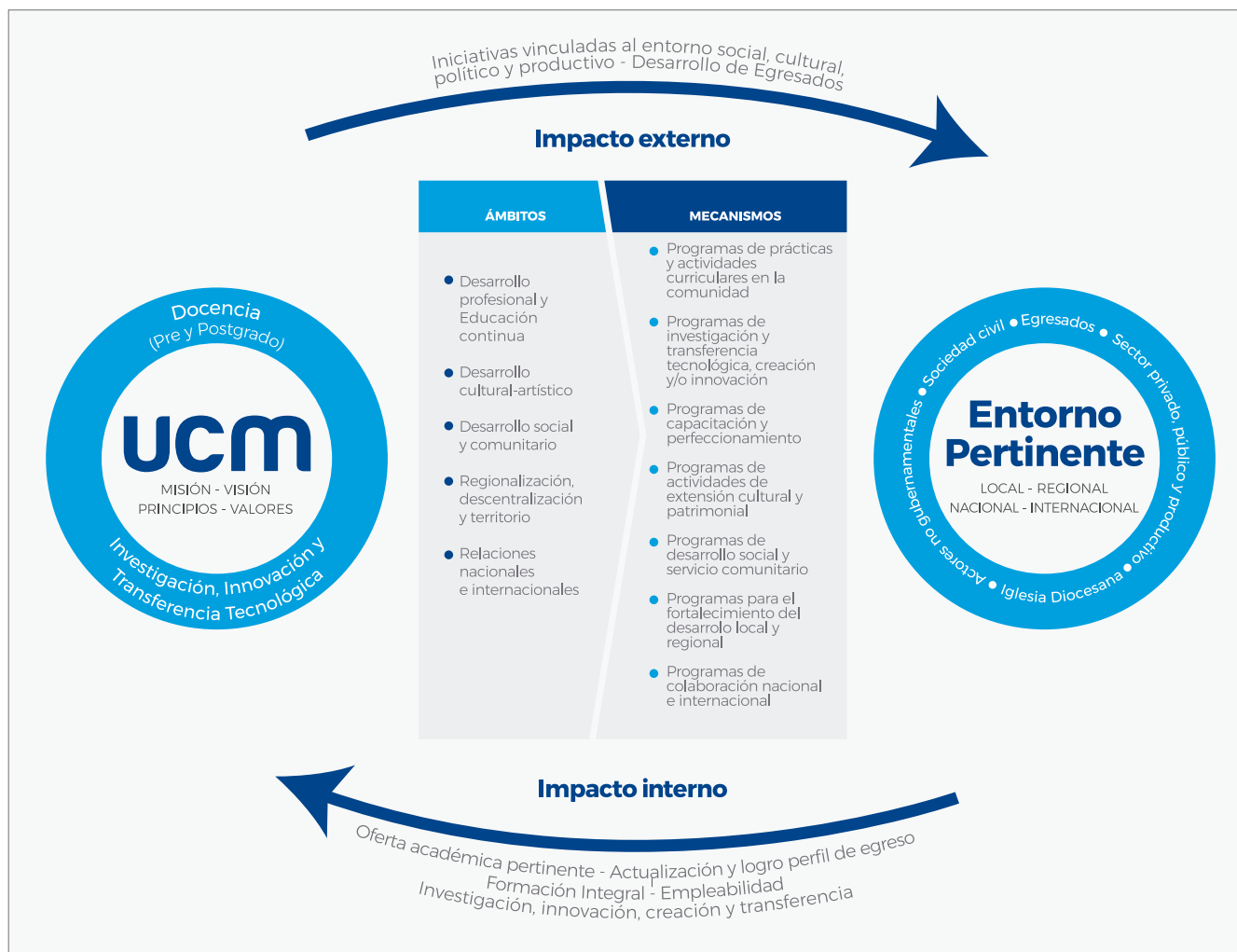
Vinculación con el Medio

La política de Vinculación con el medio se promulga en julio del 2008, actualizada el 2017, proponiendo un cambio de paradigma hacia una visión bidireccional y horizontal de esta función universitaria esencial, y tiene como objetivo, y tiene como objetivo coordinar a nivel institucional las diversas iniciativas en el área de Vinculación con el Medio, entregar orientaciones y brindar acompañamiento a los diversos actores que comprometen recursos humanos y económicos en labores de vinculación, propiciar el desarrollo de actividades de vinculación bidireccional que respondan a las necesidades del entorno, contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional a través de la generación

de conocimiento y transferencia tecnológica por medio del desarrollo de la docencia, investigación y la extensión artístico cultural.

En el año 2019, la política se operacionaliza a través del Modelo de Vinculación, el cual ha permitido fortalecer la socialización y comprensión de la política. Se distinguen en él, el medio externo, el entorno pertinente, los ámbitos de desarrollo, y los mecanismos a través de los cuales se llevan a la práctica los diferentes programas, proyectos e iniciativas en cada una de las áreas de desarrollo de la Universidad. En la Figura 1 se muestra el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad.

Figura 1: Modelo de Vinculación con el Medio



Entre el período 2015 a 2018 se registraron 1339 actividades, de las cuales un 86% corresponde a vinculación con el medio, mientras que un 14% a extensión, esto bajo los ámbitos del Modelo de Vinculación con el Medio.

Principales resultados del área de vinculación con el medio desde 2012 a agosto de 2022.

- Como medida gubernamental, el 2014 se implementa el programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior (PACE), la UCM presenta uno de los programas más grande a nivel nacional, en el cual participan 31 establecimientos educacionales, atendiendo en promedio alrededor de 3.500 estudiantes de 3ero y 4to medio.
 - El año 2015 a través del Proyecto de Mejoramiento Institucional Formación Inicial Docentes se crea el Programa de Atracción de Talentos Pedagógicos (PAT), por medio del cual se generan estrategias que posibilitan el ingreso de estudiantes destacados que tengan inclinación hacia las pedagogías, acompañando en promedio a un total de 46 estudiantes, aumentando la cantidad a medida que avanzan los años.
 - El programa de talentos semilla UCM está destinado a estudiantes del sistema escolar identificados con altas capacidades intelectuales y dotaciones innatas, que cursen desde 7mo básico a 4to medio. Participan estudiantes de 7 comunas (Talca, San Javier, San Clemente, Linares, Constitución, Cauquenes y Molina) que se encuentran en convenio, alrededor de 60 establecimientos educacionales, atendiendo en promedio 230 estudiantes.
 - Participación promedio de 300 niños y niñas al programa Verano UCM desarrollado el mes de enero de cada año.
 - El programa Escuela de Verano está destinado a jóvenes de 7mo básico a 4to medio y les permite explorar acerca del mundo universitario, al 2019 participaron 420 estudiantes de forma presencial, mientras que al 2021, estos cursos se desarrollan en modalidad online.
 - A través de la VRIP, se han desarrollado proyectos de investigación orientados a la transferencia y desarrollo para la región, que se fundamenta en el incremento de Fondos para la Innovación y Competitividad Regional (FIC). Entre estos proyectos se destaca el Estudio de Plaguicidas Organofosforados (FONDECYT de iniciación 1115784) en donde se detectó la presencia de un plaguicida prohibido en Chile, resultados que repercutieron en un cambio en la política pública a través de la restricción sobre importación y fabricación de plaguicidas catalogados como peligrosos para la salud de las personas, expuesto en Resolución Exenta 4245 del Servicio Agrícola Ganadero (SAG); y el estudio de Bases sociales y ecológicas para la gestión participativa de los recursos genéticos de la quinta en comunidades de agricultura familiar campesina de la región del Maule (PAI80160043 CONICYT), en donde se realizó un trabajo in situ con el mundo campesino, permitiendo levantar un proyecto piloto orientado a la recuperación patrimonial como activo en la economía.
 - Proyecto del Centro de estudios Urbanos Territoriales (CEUT) en asociación con SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación que consiste en la creación de un modelo de innovación social para el desarrollo participativo de los territorios vecinales.
 - A raíz de los incendios forestales, el año 2017 en la región, se generaron en conjunto con el equipo de la carrera de Psicología, Liceo Rural Enrique Mc Iver y la Fundación para la Superación de la Pobreza, el proyecto “Creando Juntos” que consistió en talleres de expresión artística, y en el año 2018 el proyecto “Retomando Juntos” con apoyo económico de la DGV para el proceso de reconstrucción de la comunidad de Santa Olga y el regreso al poblado y al establecimiento de educación, centrándose en que niños y niñas pudieran expresar y narrar el proceso de reinsertión al territorio reconstruido luego del acontecimiento.
- Adicionalmente, en el 2018 se desarrolla un estudio de los efectos de los incendios forestales en el empleo, a cargo del Observatorio Laboral del Maule.
- El año 2020 bajo el contexto de pandemia, se generaron un ciclo de charlas como el

“Ciencia para todos” en donde participaron investigadores nacionales y científicos extranjeros, tales como, Ecología y la dimensión humana, neuromodulación, morfometría geométrica, entre otras. Además de charlas magistrales de académicos e investigadores tales como La educación al servicio de la sociedad, un pleno de desarrollo científico y tecnológico, entre otros.

- Proyecto FIC-R Vitrina Campesina desde 2015 para desarrollar e implementar una plataforma integrada en formato Web para el fomento de la comercialización de productos y servicios de turismo rural, además de servicios de capacitación y transferencia tecnológica que permitieron fomentar la vinculación de la Universidad con territorios rurales aislados. Esto fomentó los estudios, el intercambio, cooperación y vinculación internacional de especialistas y estudiantes.
- Desde el año 2013 se implementó el Programa de Mejoramiento Institucional (PMI) en Oncología, luego Programa Oncológico, que tuvo como objetivo desarrollar un modelo integral y replicable que permitiera abordar la promoción de salud, prevención y control del cáncer en las comunidades de la región.

Este programa trabaja con las comunidades y organizaciones tales como el Hospital Regional de Talca y las comunidades de San Clemente, Molina y Talca.

Esta valoración de la comunidad llevó a que la UCM a través del Centro oncológico pasara a ser parte constitutiva de la Mesa Regional Interinstitucional de Cáncer, conformada el año 2016, siendo liderada por la Secretaría Regional Ministerial de Salud y por este programa.

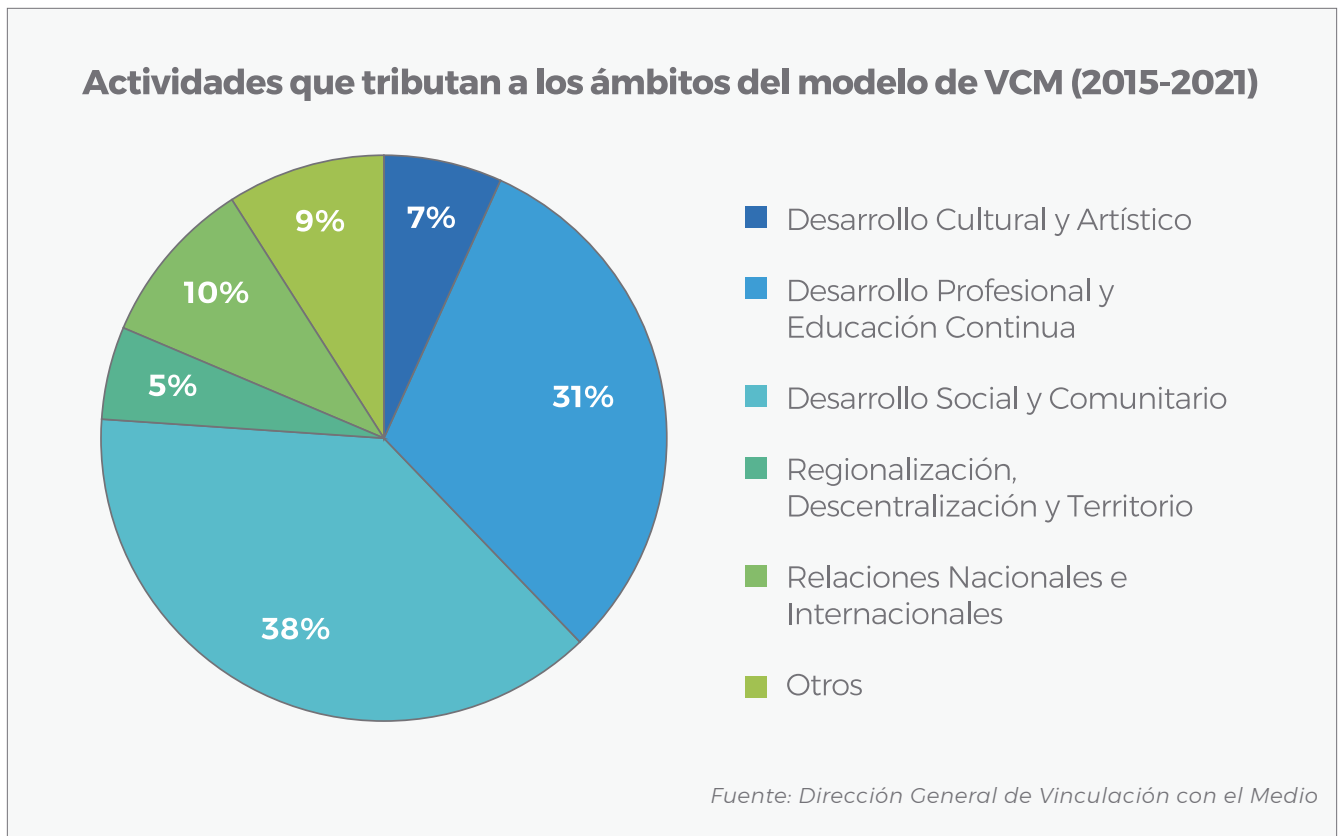
- Así también, a partir de éste se han implementado desde 2016 diplomados que permiten la formación de capital humano avanzado en el área, permitiendo que estudiantes, académicos y profesionales de la Institución participaran de pasantías en la Universidad Nacional de Cuyo a través del Programa de Formación de Talentos en Oncología de la UCM, esto ha permitido fomentar la investigación en oncología, así como la colaboración con la Universidad de Texas, San Antonio, para la propuesta al Centro Regional del Cáncer, en donde se ha tenido la

adhesión de las autoridades regionales y que está en proceso de evaluación económica por el Gobierno Regional del Maule.

- Desde 2016 se da inicio al Observatorio Laboral del Maule (OLM), proyecto conjunto entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la OTIC SOFOFA Capital Humano. Esta iniciativa se enmarca en un proyecto nacional de instalación de observatorios laborales en todas las regiones del país.
- Esto ha impulsado la elaboración de un catastro de proyectos de inversión y de estudios regionales, tales como los estudios sobre empleo en la localidad de Santa Olga luego de los incendios forestales.
- Adjudicación de un fondo ministerial para la creación del Centro Integral de Innovación Social (CIIS) en el año 2017, el cual desarrolló un modelo de innovación social territorial para la formación de pregrado y generó un diagnóstico participativo el 2018, además de la constitución de una mesa de trabajo territorial, el cual le permitió priorizar áreas de trabajo. Se generó iniciativas en que participaron estudiantes de la UCM, estudiantes del Liceo Entre Ríos de San Clemente y la Dirección de Turismo Municipal, Dirección de Salud, Mesa Territorial CIIS UCM y el DAEM, llamado “Desafío Pehuenche 2020”, a partir de la que se co-construyeron proyectos para dar solución a las necesidades detectadas.
- Otro fondo, en la misma línea, Educación Superior Regional, ha permitido la creación de Aula Abierta UCM, con cursos de formación online, masivos y gratuitos en temáticas priorizadas con una mesa de actores regionales, que a la fecha ha logrado convocar y capacitar a más de 1.500, de todas las comunas del Maule.
- Participación de la UCM en redes regionales como la Mesa de Ecosistema de Innovación y Emprendimiento, Feria de Innovación y Emprendimiento del Maule y la Mesa Interinstitucional del Cáncer; nacionales como Campus Sustentable RESI, G9, AUR y CRUCH; e internacionales como la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), University Mobility for Asia and the Pacific (UMAP) y Learn Chile (Pro Chile).

- Titulación de 99 especialistas médicos por la UCM, a través del programa desarrollado en conjunto entre el Gobierno Regional y la UCM, llamado Becas Maule, el cual tenía como objetivo la formación de 100 especialistas médicos que retribuyan su beca trabajando cinco años en la región. A partir de esta primera iniciativa se ha generado un convenio mayor, llamado Becas Maule II, que incorporará a la Universidad Autónoma y a la Universidad de Talca, en donde deberán formar 300 nuevos especialistas.
- Participación de alrededor de 100 estudiantes en actividades desarrolladas desde la Pastoral Universitaria, tales como “Comunidad Cristo en la Calle”, “Comunidad de Vida”, “Comunidad Kerygma”, “Comunidad Ayekan”, “Comunidad Litúrgica” y otras como misiones, retiros, campamentos y peregrinaciones.
- En cuanto a movilidad, al 2021 la UCM mantiene convenios con instituciones, participa en organizaciones y programas tales como ODUICAL a través Americarum Mobilitas; Learn Chile como marca sectorial de Pro Chile en donde la UCM es miembro; Red de movilidad G9 impulsada por las direcciones de docencia, Red InilatMov+ que congrega a Chile, Argentina, Perú, Brasil, Colombia y México; y University Mobility for Asia and the Pacific (UMAP), donde nuestra institución ha sido la secretaria nacional para las más de 12 instituciones chilenas participantes. Por medio esta participación, la UCM ha logrado movilizar a más de 1400 estudiantes desde 2018 a 2021 de manera presencial, virtual, entrante y saliente, liderando a nivel nacional la implementación de programas COIL (Aprendizaje Internacional Colaborativo en Línea)
- Actividades de vinculación con el medio de acuerdo al modelo de vinculación, desde 2015 a 2021 se han desarrollado más de 2900 actividades de acuerdo a los registros realizados por los gestores de las Facultades. Estas se distribuyen de acuerdo al Gráfico 3.

Gráfico 3: Actividades que tributan a los ámbitos del Modelo de Vinculación con el Medio



4 **Gestión Estratégica y Recursos Institucionales**

Cuenta Pública 2012 - 2022

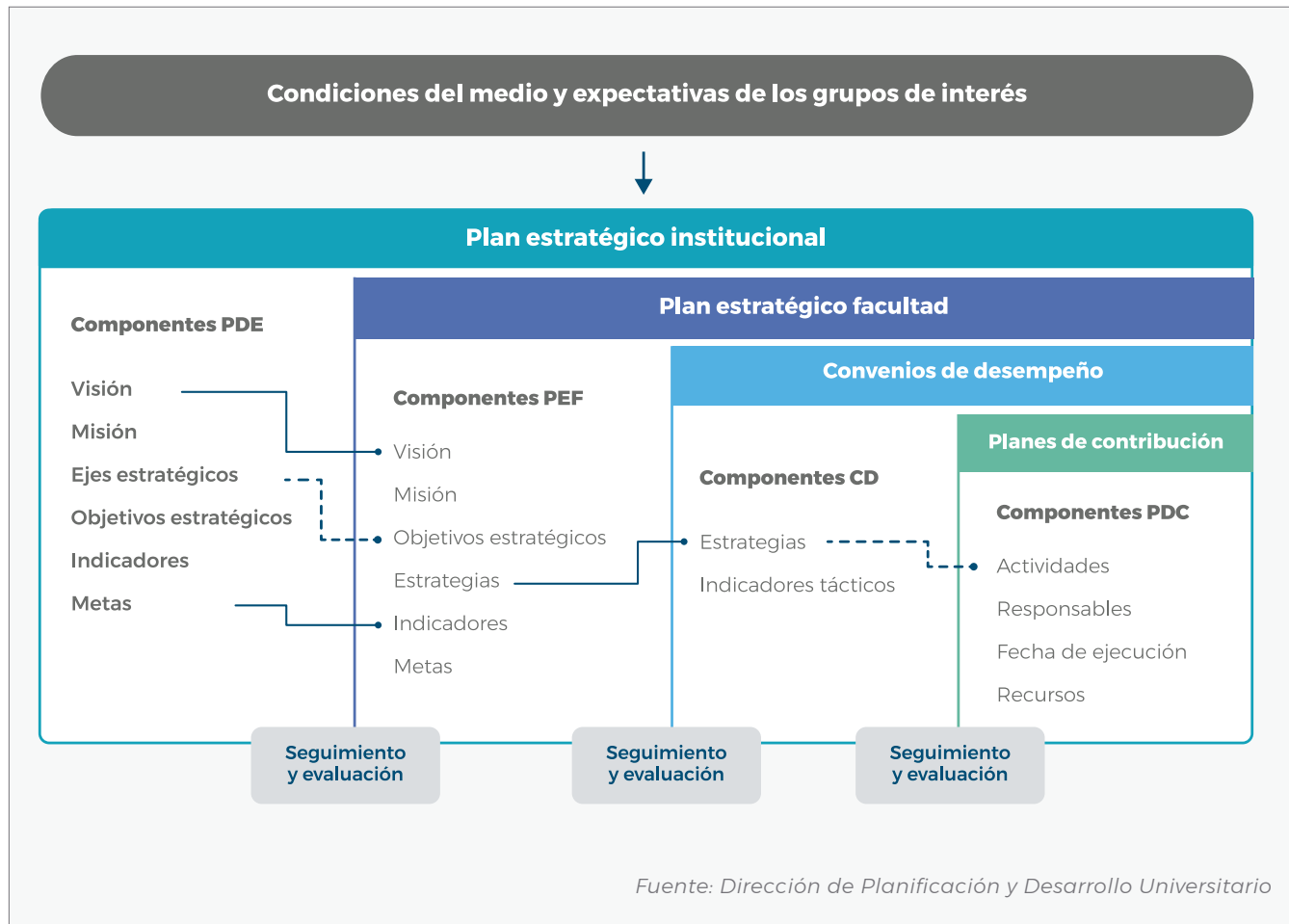
■ Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Modelo de Gestión Estratégico Institucional

Uno de los grandes progresos que ha tenido la Institución desde el 2014, ha sido implementar un modelo de gestión estratégico³⁸ descentralizado que otorga una mayor autonomía de la gestión académica, económica y financiera; genera corresponsabilidad en la gestión; eleva los

niveles de transparencia y rendición de cuentas; mejora los indicadores de productividad, calidad y eficiencia; genera incentivos para maximizar ingresos y mejorar márgenes de contribución; entre otros. Naciendo una nueva forma de hacer gestión, en donde se incorporan y reconocen los instrumentos de despliegue de la estrategia institucional. Este modelo se puede apreciar en la Figura 2.

Figura 2: Modelo de Gestión Estratégica de la Universidad Católica del Maule.



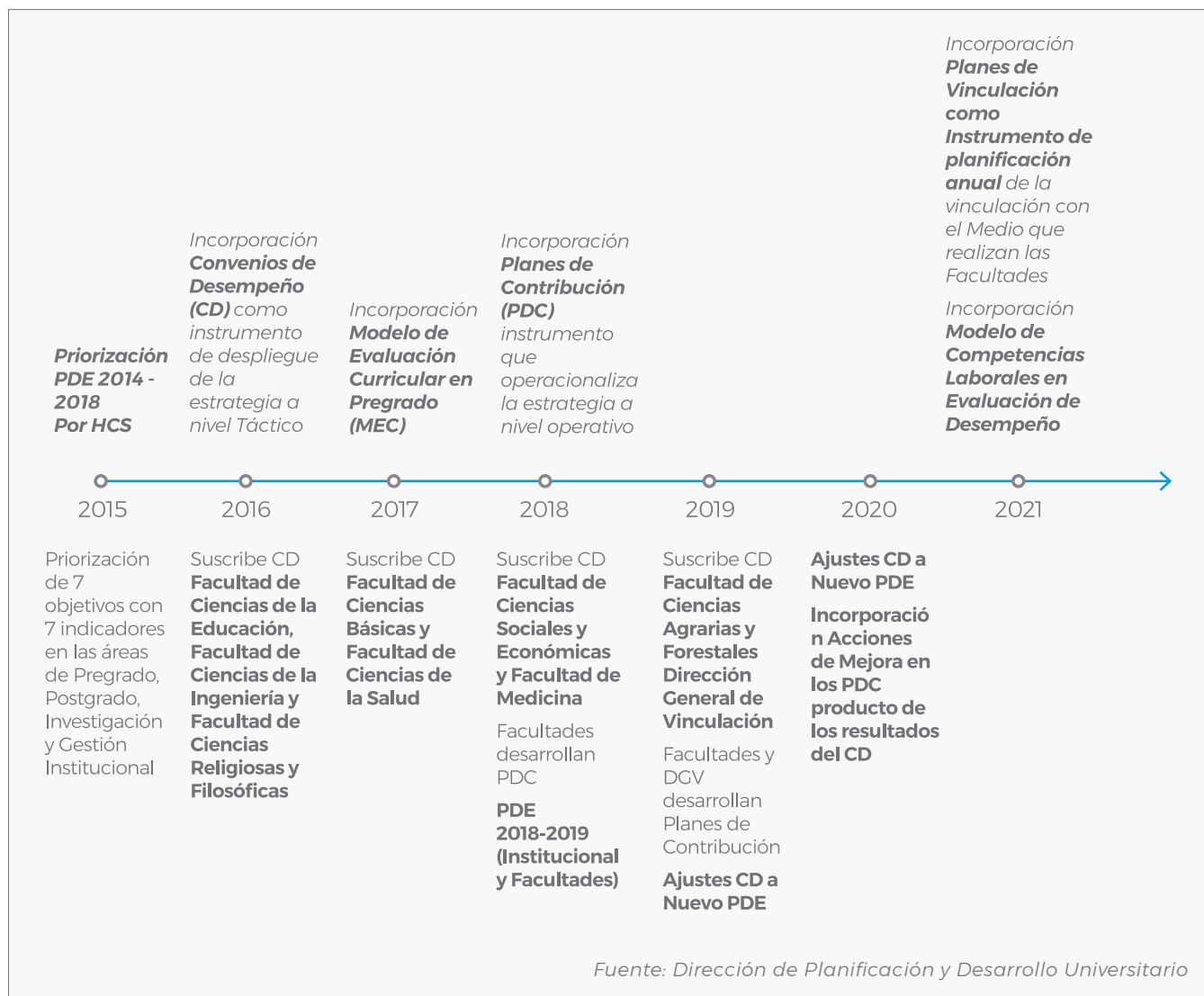
38 Resolución de Rectoría 26/2022.

El principal instrumento de gestión y de despliegue de la estrategia institucional corresponde al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDE), instrumento que establece objetivos, estrategias, indicadores y metas que facilitan el seguimiento, control y evaluación de desempeño en todos los niveles de gestión. Como parte del proceso de ejecución de la estrategia institucional, surgen los Planes de Desarrollo Estratégicos de las Facultades, los cuales tienen como principal objetivo definir los propósitos de estas, bajo sus propias aspiraciones, resguardando su alineación con la estrategia institucional. La convergencia de ambos instrumentos de gestión, se operacionaliza en el instrumento estratégico-

tático denominado Convenio de Desempeño, que ha orientado tanto a las unidades académicas como administrativas a lograr resultados de desempeño óptimos. Finalmente, se encuentra el Plan de Contribución, instrumento operativo que permite definir las acciones operativas orientadas a cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico y las metas comprometidas en el Convenio de Desempeño.

Como se aprecia en la Figura 3, la implementación de este modelo ha sido de forma gradual desde el año 2016 y acoge la incorporación de otros instrumentos de gestión que nacen bajo el alero de las áreas de docencia y vinculación con el medio.

Figura 3: Implementación del Modelo de Gestión Estratégico



Su implementación ha permitido una mayor contribución de las unidades académicas en cada una de las áreas del quehacer institucional; mayor planificación, ejecución y evaluación de la Gestión Institucional; mayor alineación entre los objetivos de las unidades y las prioridades institucionales; mayor regulación e incentivo de la gestión económica y académica; aumento de los niveles de transparencia y rendición de cuenta; mayor implementación del Modelo Formativo orientado a competencias medido a través del instrumento de gestión de docencia denominado Modelo de Evaluación Curricular (MEC); aumento de la productividad científica y adjudicación de proyectos en el ámbito de la gestión en Investigación; incorporación de capital humano avanzado; diseño e implementación de nuevos programas de Doctorados y Especialidades Médicas; aumento de Infraestructura Física y Tecnológica; incorporación de un nuevo Modelo de Categorización y Promoción Académica; desarrollo e implementación del Modelo de Competencias Laborales; desarrollo e implementación del Modelo de Vinculación con el Medio; lo que demuestra una mayor madurez institucional y ha permitido una solvencia financiera que asegura el proyecto institucional.

Este sistema está constituido por un conjunto de políticas, mecanismos, normativas, modelos, procesos y procedimientos interrelacionados que abarcan la totalidad de las funciones y dimensiones institucionales, con roles y responsabilidades definidas, orientación a la mejora continua, y el resguardo del desarrollo integral y armónico del proyecto educativo y los propósitos institucionales.

Su operacionalización es a través del Modelo de Gestión de Calidad, apreciado en Figura 4, cuya primera versión fue oficializada en el 2010³⁹ y su actualización se realizó el año 2022⁴⁰. Este modelo propicia la aplicación de la Política de Calidad para implementar los procesos académicos y administrativos, y así alcanzar el cumplimiento de los propósitos institucionales y requerimientos del medio externo, como también, alcanzar la autorregulación en todo el quehacer universitario.

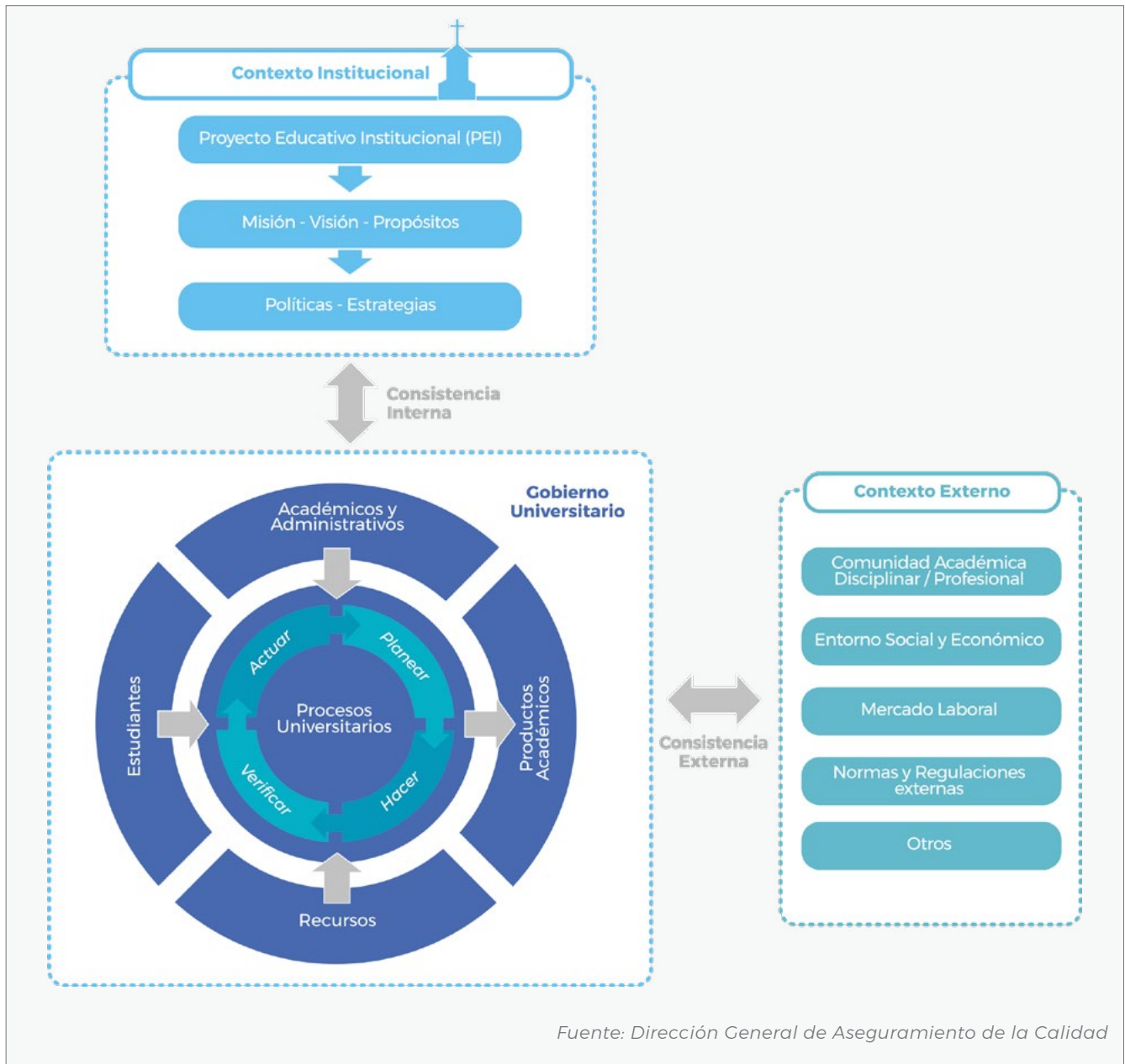
Sistema de Gestión Interna de la Calidad UCM

El Sistema de Gestión Interna de la Calidad de la Universidad Católica de Maule (SGIC-UCM) es una herramienta de gestión y tiene una historia de varios hitos en su implementación en las últimas décadas en la Institución. Busca garantizar el mejoramiento continuo de los procesos y fortalecer la capacidad de autorregulación con el objetivo de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional coherente con la misión, propósitos institucionales y requerimientos establecidos en la normativa interna y externa.

³⁹ Decreto de Rectoría 126/2010.

⁴⁰ Decreto de Rectoría 70/2022.

Figura 4: Modelo de Gestión de la Calidad



El modelo considera tres grandes componentes: (1) la consistencia interna, o capacidad de la Institución para identificar su entorno significativo en función de los principios y prioridades misionales: funciones, niveles formativos ofrecidos, áreas de conocimiento, tipo de estudiantes

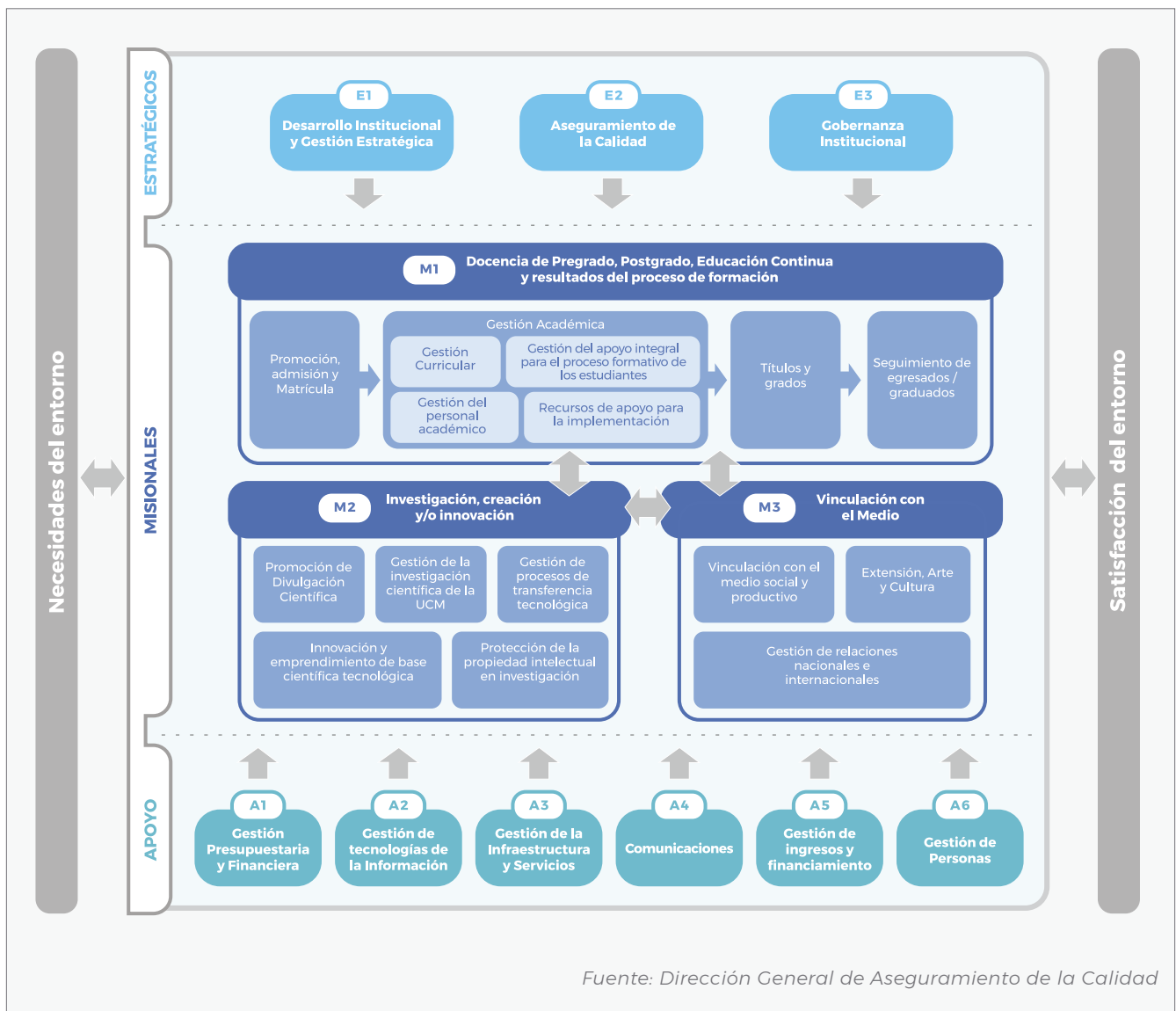
y la identificación de usuarios (stakeholders) prioritarios para la Institución. Lo anterior permite definir la identidad o contexto de la institución; (2) la consistencia externa, o capacidad para auscultar y hacerse cargo de las necesidades de dicho entorno, sean estas disciplinarias, laborales, sociales,

normativas, u otras, definiendo la pertinencia del quehacer de la UCM con el contexto externo, y; (3) la adecuación de medios afines, que corresponde a la organización interna de la Institución, alineando recursos y procesos a las exigencias planteadas por la identidad institucional y las necesidades del entorno significativo, para lograr resultados comprometidos, lo que se traduce en una efectividad del quehacer de la universidad.

En el centro del modelo de gestión de calidad se encuentran los procesos universitarios, que corresponde al mapa de macroprocesos y procesos

de la Universidad, visualizado en la Figura 5, siendo esta una herramienta de gestión utilizada para identificar los procesos de la Institución y gestionarlos bajo un enfoque por procesos (ISO 21.001), implicando la definición y gestión sistemática de los procesos de la Universidad y sus interacciones, buscando alcanzar los resultados previstos en concordancia con su contexto institucional y contexto externo. Dicho mapa de macroprocesos y procesos muestra gráficamente los procesos existentes en la Institución y las relaciones entre sí, clasificándolos según su naturaleza en: estratégicos, misionales y de apoyo.

Figura 5: Mapa de Macroprocesos y Procesos UCM



La comprensión y gestión de los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficiencia y eficacia de la institución en el logro de sus resultados. Este enfoque permite controlar las interrelaciones e interdependencias entre los procesos del sistema, de modo que se pueda mejorar el desempeño global de la Institución.

Esto potencia el involucramiento y compromiso de los actores internos claves para el desarrollo de los procesos universitarios orientados a la excelencia. A continuación, en la Tabla 5 se pueden ver los distintos mecanismos institucionales que están vigentes y se han actualizado.

Tabla 5: Mecanismos de Autorregulación por área de autoevaluación

Dimensión de Acreditación	Políticas Vigentes	Reglamentos	Normativas, Protocolos y/o Procedimientos
Gestión Institucional	12	18	2 Modelos, 4 protocolos, 32 procedimientos y 5 instructivos
Docencia de Pregrado	3	27	PEI, 3 Modelos, 15 procedimientos y 2 instructivos
Docencia de Postgrado	2	18	1 Modelo y 8 procedimientos
Investigación	1	5	1 Modelo y 6 procedimientos
Vinculación con el Medio	1	3	8 Modelos y 3 procedimientos

Fuente: Dirección General de Aseguramiento de la Calidad

Así también, internamente se identifica la necesidad de contar con mecanismos que resguarden la calidad de todos los programas y den cumplimiento a la normativa nacional. En este contexto se crean a nivel de pregrado, el mecanismo de Autoevaluación para Auditoría Académica de Pregrado y el mecanismo de Autoevaluación Intermedia; mientras que en postgrado se estructura un mecanismo de evaluación, suspensión y cierre. Adicionalmente por determinación estratégica asociadas al PDE (2019-2023), se determina acreditar ante CNA los programas de magíster ofertados.

La “Auditoría Académica de Pregrado” (AAP), evalúa el cumplimiento y la correcta implementación de los criterios de evaluación definidos nacionalmente para las carreras de pregrado que cuentan con al menos una cohorte de egresados, con el fin de, resguardar su calidad considerando la imposibilidad de someterse a procesos de acreditación.

Este mecanismo considera un proceso de autoevaluación, una evaluación externa por pares expertos en el área y la estructuración de un plan de mejoras para subsanar las debilidades observadas.

Desde su promulgación⁴¹ hasta agosto del 2022, se evidencia los siguientes resultados de la aplicación de este mecanismo:

Figura 6: Carreras que han realizado AAP



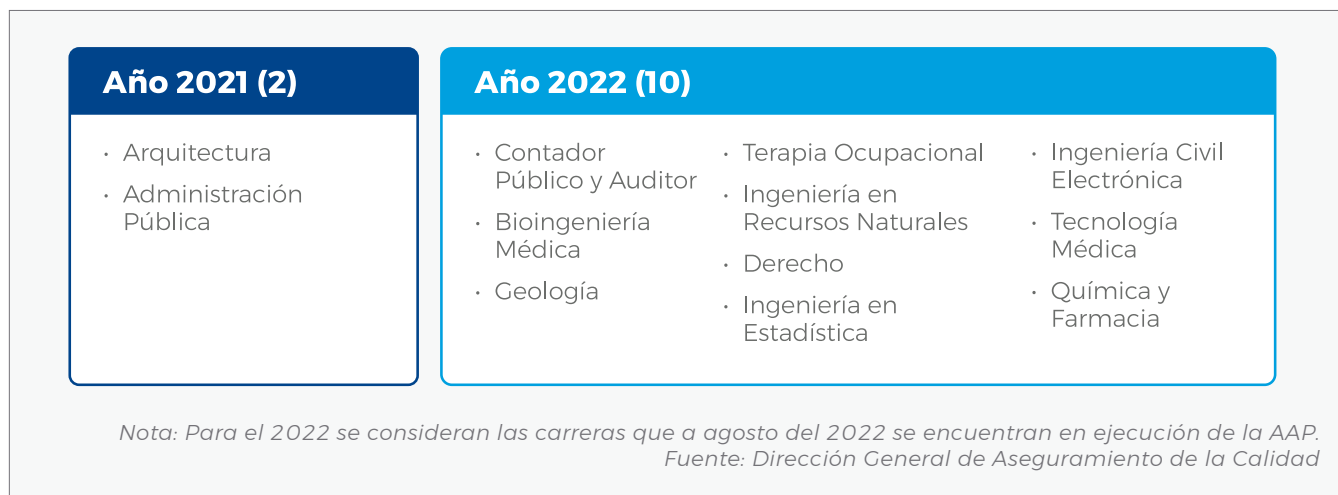
La “Autoevaluación Intermedia de Carreras de Pregrado” (AICP), evalúa el cumplimiento y la correcta implementación de las condiciones y o criterios establecidos de manera interna en todas las carreras de pregrado nuevas de la Universidad (sin cohorte de egresados).

Este mecanismo considera un proceso de

autoevaluación analítico y crítico para evaluar el primer y tercer año de implementación de la carrera. Adicionalmente, a partir de sus resultados se estructura un plan de acción para subsanar las oportunidades de mejoras identificadas.

Los resultados de la aplicación de este mecanismo se evidencian a continuación:

Figura 7: Carreras de pregrado que aplican AICP



41 Decreto de Rectoría 40/2019.

La “Acreditación de Pregrado y postgrado”, evalúa el cumplimiento y la correcta implementación de los criterios de acreditación establecidos por CNA-Chile, con el fin de resguardar la acreditación de todos los programas de la Universidad que deban por ley estarlo.

Este mecanismo contempla una autoevaluación, visita externa de pares evaluadores, respuesta a informe de evaluación externa, resolución exenta de acreditación (contiene años de acreditación) y la estructuración de un plan de mejoras para subsanar las debilidades establecidas.

Como resultado de la aplicación de este mecanismo a nivel de pregrado, se cuenta con el 100% de las carreras obligatorias acreditadas, con un promedio de 5,09 años de acreditación. Además de 3 carreras que aún tienen vigente su acreditación (siendo no obligatorias de re acreditar).

Mientras que a nivel de postgrado se cuenta con 2 Doctorados y 4 Magísteres acreditados con un promedio de 3,33 años. Al 2022, existen 2 Doctorados, 2 Magíster y 2 Especialidades Médicas en proceso de acreditación con CNA-Chile.

El “Seguimiento de los Planes de Mejora”, consiste en un conjunto de medidas de cambio que se establecen para mejorar el desempeño, garantizando la mejora continua de la calidad de las carreras, programas y áreas de la institución. Este mecanismo se actualiza en 2019 (RR 42/2019) con la necesidad de ajustarse a la nueva ley de Educación Superior. Dicho procedimiento regula y establece lineamientos para el levantamiento, control y monitoreo a través de una plataforma de inteligencia de negocios (Power BI) que permite visualizar en tiempo real y de forma dinámica el nivel de cumplimiento del plan de mejora a nivel institucional, de facultad, carrera, criterio y debilidad. Adicionalmente, se establece envíos de reportes mensuales del estado de avance de los compromisos.

Al 2022, el 100% de los planes de mejora existentes a nivel de institución son monitoreados por medio de un sistema común que ha permitido establecer debilidades transversales y aportar de

esta forma a la toma de decisiones para la mejora continua de todos los programas formativos en los distintos niveles.

Para todos los mecanismos anteriormente descritos, se utiliza desde 2019 la herramienta MS SharePoint dispuesta por la Institución para centralizar y compartir información entre las diferentes unidades que son responsables de llevar a cabo cada proceso.

Finalmente, el desarrollo alcanzado por la Universidad en este periodo contribuyó de manera importante a fortalecer la capacidad de autorregulación y de mejora continua en todas las unidades académicas y de apoyo a la academia, fortaleciendo la cultura de la calidad en la Universidad. En el último proceso de acreditación 2019-2020, la Institución logro el nivel avanzado con 5 años de acreditación incluyendo el área de investigación.

Por otra parte, las altas expectativas del entorno, las exigencias de la Ley de Educación Superior 21.091 y Ley de Aseguramiento de la Calidad 20.129 que fueron los principales gatilladores para generar en la Institución el Modelo de Gestión Estratégico y la actualización del Sistema de Gestión Interna de la Calidad, han motivado la actualización y mejoramiento de la estructura organizacional, necesario para dar soporte a la gestión tanto a nivel académico como administrativo, buscando cautelar la sistematización entre la gestión estratégica y la operativa en función de los lineamientos estratégicos, cultura interna de la calidad y el Proyecto Educativo Institucional.

Durante el periodo 2014 a 2021 se actualiza la estructura organizacional de la Institución⁴², en donde se crean e implementan: la **Vicerrectoría de Investigación de Postgrado** (2013), unidad responsable de organizar, dirigir y supervisar la Institución en las áreas que le competen, como son el postgrado, la investigación y la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica. Además, debe promover y regular la formación de capital humano avanzado a través de las políticas de perfeccionamiento académico⁴³ conducente a los grados de doctor y la obtención de especialidades médicas y de salud, implementar

42 Decreto de Rectoría 127/2019.

43 Decreto de Rectoría 95/2017.

la Política de Investigación⁴⁴ y la Política de Postgrado⁴⁵. Dependen de ella la Dirección de Investigación, Dirección de Postgrado y la Dirección de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica. Dependiente de Rectoría se crea: la **Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Institucional** (2018), unidad encargada de garantizar la instalación de procesos permanentes de autorregulación en las actividades de la Institución y responsable de dirigir, planificar, articular, orientar y controlar mecanismos y acciones con fines autorregulatorios de mejoramiento continuo. Dependen de ella la Dirección de Evaluación y Estudios, Dirección de Acreditación, Dirección de Gestión Interna de la Calidad. Dependiente de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas se crean: la **Dirección General de Finanzas y Operaciones** (2019), unidad encargada de gestionar y formular planes, estrategias y programas de desarrollo institucional para las distintas actividades de las Direcciones bajo su dependencia como lo son la Dirección de Presupuesto y Finanzas, Dirección de Tecnologías de Información, Dirección de administración e Infraestructura, Dirección de Financiamiento Institucional; la **Dirección**

General de Gestión y Desarrollo Institucional (2019), unidad encargada de establecer directrices que orienten el desarrollo de la Institución en el ámbito de las personas y nuevas iniciativas, con un adecuado ambiente de control y gestión de los riesgos. Dependen de ella la Dirección de Gestión de Personas, Dirección de Control y Gestión de Riesgos, Dirección de Desarrollo Institucional; se actualiza la **Vicerrectoría Académica** creando la **Dirección General de Docencia** (2019) encargada de generar y supervisar las políticas de docencia de pregrado de la Universidad e implementar mecanismos para el mejoramiento permanente de la calidad de la docencia.

Lo anterior se relaciona con la incorporación de académicos planta grado doctor, pasando de un 26% en 2014 a 43% en 2021, y la incorporación de profesionales de alto rendimiento que han permitido profesionalizar cada una de las unidades administrativas, incorporar profesionales (gestores) en las unidades académicas en apoyo a la gestión y dinamizar apropiadamente los procesos institucionales. La evolución de la planta académica y profesional/administrativa se puede ver en la Tabla 6.

Tabla 6: Dotación Planta Académica y Profesional/Administrativa

Tipo de Planta	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Planta Académica	415	426	455	446	446	459	429	516
Planta Profesional/Administrativa	348	393	432	479	532	556	556	623
Total	763	819	887	925	978	1015	1049	1077

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario (Planta Académica) - Dirección de Gestión de Personas (Planta Profesional/Administrativa).

44 Decreto de Rectoría 96/2017.

45 Decreto de Rectoría 110/2018.

Este crecimiento, ha llevado a mirar el capital humano como un elemento estratégico y fundamental en la Universidad, permitiendo desde la identidad institucional, velar por la gestión apropiada del personal considerando sus principios, valores, habilidades, competencias técnicas y profesionales, para asegurar que cada uno se involucre con el proyecto educativo institucional y encuentre las mejores condiciones para lograr un buen desempeño dentro de la Institución.

Durante el periodo 2014 - 2021 se generaron las políticas de sistema de retiro voluntario para el personal académico⁴⁶ y la planta profesional y administrativa⁴⁷; Política de perfeccionamiento para la planta profesional y administrativa⁴⁸; Política de remuneraciones para la planta profesional y administrativa⁴⁹; y la actualización de la Política de perfeccionamiento académico⁵⁰.

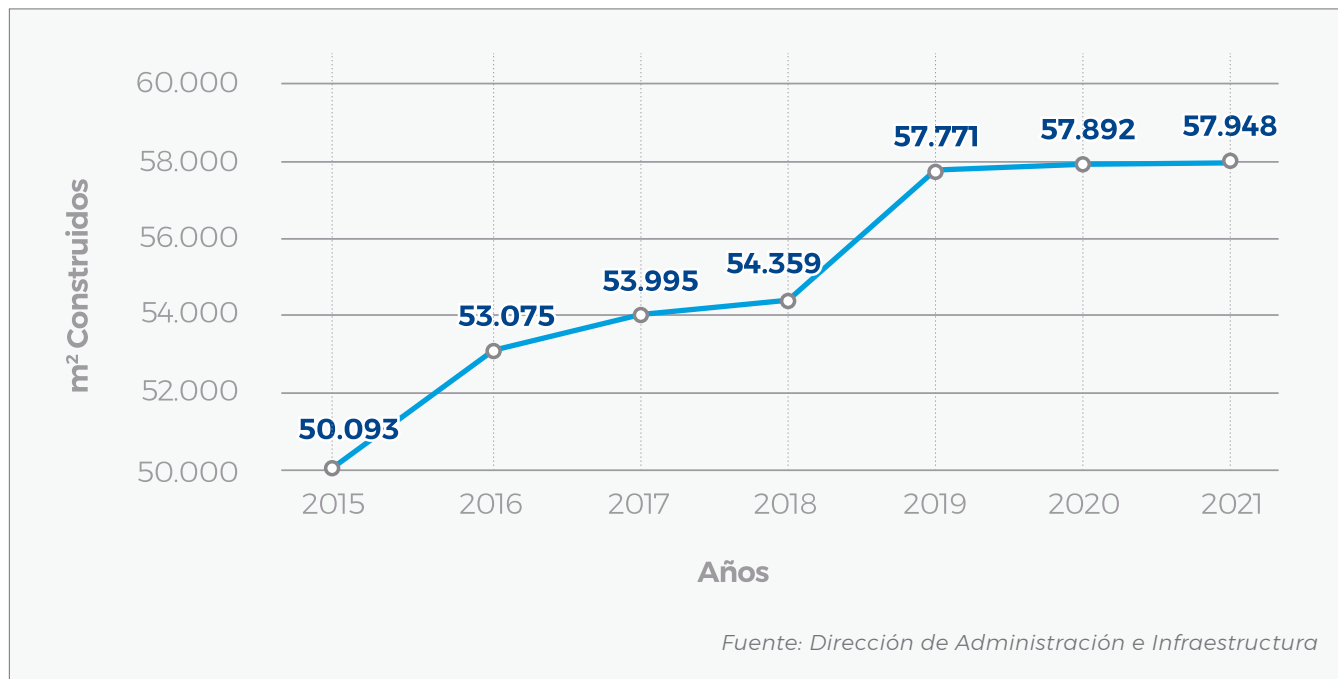
Otro mecanismo relevante propuesto en el año 2017 fue el nuevo Modelo de Categorización y Promoción Académica que establece dos líneas de desarrollo, la regular, donde se comprende la investigación como tarea principal, y la docente, la cual prioriza

la docencia. En ambas líneas se incluyen como aspectos secundarios respecto de la priorización de la línea: la extensión, la vinculación y la gestión académica. Ambas líneas tienen posibilidades de acceder a las más altas categorías de la Institución.

Acorde a los resultados de desempeño, la Institución ha otorgado beneficios e incentivos a través de los convenios de desempeño, en donde se generan beneficios colectivos e individuales y, por otra parte, postulación al mérito. Para la planta académica en específico en el año 2018 se formaliza la Política de beneficios institucionales académicos⁵¹.

Esto ha repercutido en el crecimiento que ha tenido la universidad a lo largo de estos años, principalmente por la creación de nuevos programas formativos en el pregrado, postgrado y educación continua, generando: incremento de la matrícula, aumento de la planta académica y de la planta profesional y administrativa, impactando paralelamente en el crecimiento de la infraestructura y del desarrollo tecnológico, pudiendo apreciar a través de la evolución en metros cuadrados construidos desde 2015 a 2021.

Gráfico 4: Evolución en metros cuadrados construidos



46 Decreto de Rectoría 99/2014.

47 Decreto de Rectoría 95/2015.

48 Decreto de Rectoría 45/2015.

49 Decreto de Rectoría 95/2015.

50 Decreto de Rectoría 95/2017.

51 Decreto de Rectoría 137/2018.

Las principales construcciones dentro del periodo informado corresponden al edificio de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería con laboratorios, auditorios, salas de clases; la Facultad de Medicina con salas de simulación y salas de clases; el sector de foodtruck como espacio de alimentación para estudiantes y funcionarios; edificio de aulas; remodelaciones que buscan dar mayor confort a estudiantes y funcionarios en distintos espacios de la Institución; adquisición de terreno en Curicó para la futura construcción del Campus Santa Mónica.

Los aspectos misionales de la Universidad y su constante preocupación por la inclusión y el acceso universal, se han visto reflejados en los cambios de la infraestructura como en la calidad de vida universitaria, esparcimiento y conectividad de la Institución. Como evidencia de ello, son los resultados obtenidos en los últimos años en el Ranking América Economía, en donde la UCM obtuvo el cuarto lugar en el año 2018, pasando al segundo lugar en 2020 y manteniéndose el 2021, específicamente en la dimensión de inclusión. Así también, desde 2019 en adelante se han construido para movilidad y adaptabilidad alrededor de 3.200 metros lineales de veredones accesibles, esto incluyó huellas podotáctiles, construcción de ascensores y estandarización de los baños.

Todo lo anterior, se enmarca dentro del Plan Maestro Integral elaborado en el año 2017, compuesto por un plan maestro rector, plan de crecimiento sustentable y plan de operación y mantención, que busca crecer en forma sustentable, de acuerdo a la normativa vigente y a través de diversos lineamientos, extendiendo el ciclo de vida de las edificaciones, para migrar del mantenimiento preventivo y correctivo, a la filosofía de mantenimiento por confiabilidad.

En cuanto a la infraestructura tecnológica y conectividad, la Institución ha hecho grandes esfuerzos invirtiendo en equipamiento, sistemas y aplicaciones para responder a las nuevas exigencias de las tecnologías de información y comunicación. En la actualidad, toda la Universidad cuenta con acceso a redes fijas e inalámbricas que permiten una comunicación y conectividad efectiva. Además, en el año 2018 se decide modernizar los sistemas informáticos de gestión institucional, adquiriendo el ERP de

clase mundial SAP, que contempla una suite de módulos del área administrativa y académica, ambos implementados.

Por último, como una medida y definición institucional de avanzar hacia la innovación tecnológica, a finales del año 2021 se realizan ajustes al PDE incorporando un nuevo objetivo estratégico que nace a partir del nuevo contexto nacional e internacional, dado en primera instancia por el estallido social y posteriormente por la contingencia sanitaria mundial que se mantiene hasta hoy. En este nuevo objetivo se considera de forma estratégica la incorporación de tecnologías de vanguardia que permita apoyar los procesos académicos y administrativos en todos los niveles de gestión.

Gestión de la Información

La Ley de Educación Superior en Chile (Ley 21.091) y Ley de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Chile (Ley 20.129), promueven la institucionalización de la gestión por resultados y las exigencias en la rendición de cuenta, solicitando a las instituciones cada vez más información para medir y evaluar la efectividad y la transparencia en el uso de los recursos estatales, ejercen presión para disminuir la deserción y reducir la duración de los estudios, todo esto, para motivar a las instituciones a mejorar la comprensión de estos fenómenos y a producir información que permita evaluar su desempeño académico, progresión académica, productividad, entre otros.

Por otra parte, los Ranking tanto nacionales como internacionales, tales como América Economía, QS y Times Higher Education (THE) demandan una gran producción y gestión de información variada y sistemática desde las instituciones.

Por lo anterior, la Universidad se ha visto enfrentada a una gran demanda de información que la ha llevado a profesionalizar las áreas, generar y robustecer el Análisis Institucional en la Institución, y generar una unidad formal dentro de la estructura organizacional y el uso de la tecnología para poder sustentarla.

Desde el año 2017, se ha desarrollado un trabajo minucioso en el levantamiento, depuración y resguardo de la información institucional

generada en cada uno de los niveles de la gestión. Gran capital, que permite contar con información histórica, evolutiva, no volátil y de calidad desde el año 2007 en adelante, como insumo para el análisis y la toma de decisiones. Además, el reporte de información a organismos externos tales como el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SIES), Consejo Nacional de Educación (CNED) a través de índices, Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a través de ficha institucional y fichas B de antecedentes de programas de pregrado y postgrado para procesos de acreditación, Instituto Nacional de Estadística (INE), entre otros. Ha permitido posicionar a la Universidad como una Institución seria y de calidad, viéndose esto reflejado en resultados tales como: Obtención de recursos estatales, adjudicación de proyectos, capacidad de crecimiento de vacantes con un tope de 5%, aranceles regulados y finalmente lograr la acreditación en avanzada.

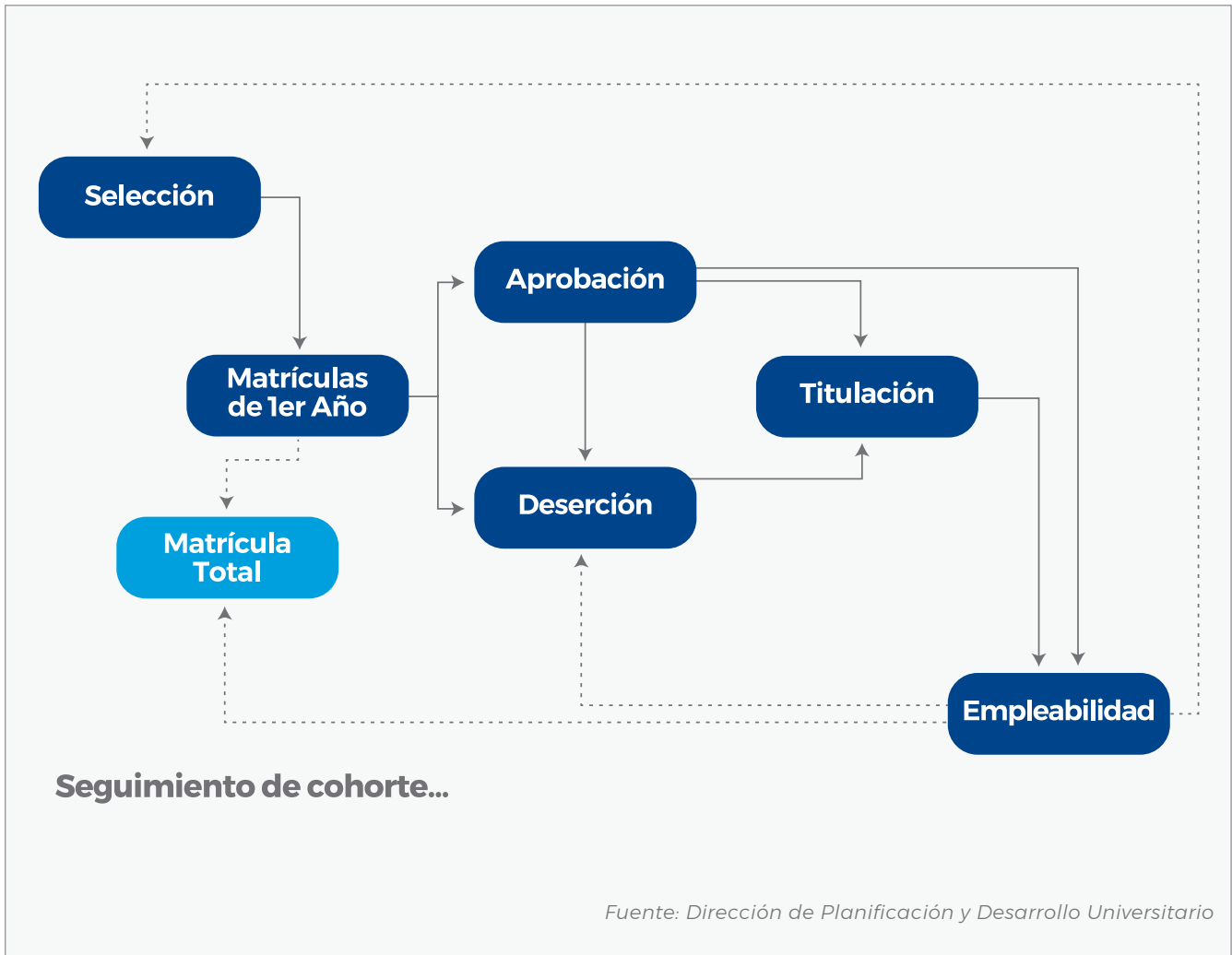
Por otra parte, la gestión de la información hacia el interior, ha permitido contar con información para el diseño e implementación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2019-2023, instrumento que en su construcción se consideraron rigurosamente los aspectos metodológicos necesarios para que este mantenga sus características de representatividad y calidad técnica. Se generó un profundo y crítico análisis diagnóstico que permitiera visualizar de manera prospectiva los escenarios externos futuros. Es así, como producto del estallido social (octubre 2019) y condiciones sanitarias por Covid-19 (2020 y 2021) se realizaron ajustes menores al instrumento, dando como resultado la incorporación de un nuevo objetivo estratégico que demuestra la decisión de avanzar hacia la innovación tecnológica y que permitan potenciar aún más el desarrollo de la Universidad.

La implementación del Modelo de Gestión Estratégico Institucional y la generación de indicadores de tipo estratégico, táctico y operativo en sus instrumentos de gestión, Plan de Desarrollo estratégico, Convenios de desempeño y Planes de Contribución respectivamente, han generado una alta demanda de información para el seguimiento, control y evaluación del desempeño. Esto ha conllevado en la Institución

al desarrollo paulatino de una cultura de gestión de la información - sin desconocer periodos de tensión y esfuerzos en cada una de las unidades -, comprendiendo la importancia de adoptar procesos sistemáticos de valoración de datos y sus análisis, que han permitido medir, mejorar y comparar el desempeño individual, de programas formativos, Facultad y de la Universidad, además de otras instituciones de educación superior y utilizarlo como insumo para la toma de decisiones. Lo anterior es considerado analítica académica siendo un gran avance en estos últimos años en nuestra universidad.

Por otra parte, la importancia que se ha dado a: (1) la socialización, del pensamiento sistémico y progresión académica del estudiante (ver Figura 8) en cada una de las Facultades de la Institución, en donde han participado decanos, gestores, directores de escuelas, directores de departamentos, entre otros; (2) la medición y evaluación de cada uno de los indicadores de progresión (Selección, Matrícula de primer año, Matrícula Total, Aprobación/Reprobación, Retención/Deserción, Titulación oportuna y tiempo real de titulación, empleabilidad; (3) el desarrollo de informes analíticos por cada uno de los indicadores con información comparada; (4) el desarrollo de una plataforma con visualización de cada uno de los indicadores. Permitiendo que la universidad evidencie el monitoreo de la progresión estudiantil, y, por otra parte, se comprendan los fenómenos que impactan de forma sistémica a cada uno de los indicadores y se tomen decisiones estratégicas al respecto, tales como, cambios en la estructura organizacional, incorporación de gestores en las facultades en apoyo a la gestión, trabajo articulado y colaborativo entre unidades académicas y administrativas, desarrollo y potenciamiento del acompañamiento y apoyo al aprendizaje del estudiante, innovaciones curriculares, entre otras.

Figura 8: Pensamiento Sistémico y Progresión del Estudiante



Lo anterior, ha permitido mantener las fortalezas en docencia y alcanzar resultados notables, por ejemplo, la tasa de retención de primer año para la cohorte 2020 alcanza al 89,45% comparado con el sistema nacional en donde las universidades logran una tasa de retención del 85%. La tasa de titulación oportuna para la cohorte 2012 es de 48,07% y cohorte 2013 40,35%, ambas tasas están por sobre las tasas de titulación oportuna de otras universidades que bordean el 30% y 29% respectivamente. Si bien, las tasas de titulación oportuna siguen siendo una fortaleza, su tendencia a la baja la transforma en una debilidad, es aquí en donde

se deben colocar las alertas, dado que este indicador enmarca los resultados de todo el proceso formativo.

La importancia de la modernización y correcto uso de la tecnología, ha permitido dar soporte a la gestión de información en cuanto al resguardo, visualización y disposición de la información para actores claves. La adquisición de un sistema de clase mundial SAP ha permitido cubrir de forma integrada áreas administrativas, financieras y académicas. Su implementación se desarrolló en dos etapas: (1) la primera que consideró la activación de un back office, correspondiente a

los procesos administrativo financieros y cuenta corriente del estudiante, para asegurar un flujo de información consistente, centralizada y en tiempo real, y mejorar la trazabilidad de datos y estandarizar procesos, de tal manera de proveer información integrada para la toma de decisiones. Este nuevo sistema administrativo permite disminuir el tiempo de las operaciones administrativas, financieras y contables, debido a que la información se consolida en un solo lugar. (2) La segunda etapa, tiene como principal objetivo gestionar los procesos relacionados con los estudiantes de pregrado y posgrado de forma integrada y poder articular de manera eficiente la investigación de la Universidad, abarcando una vertical académica y una investigativa. Lo anterior permite, unificar y sistematizar en un solo sistema los procesos ya existentes en la Universidad, permitiendo a las distintas unidades, facultades, departamentos y escuelas, poder manejar información confiable en tiempo real, lo cual agiliza la gestión, genera oportunidades de mejora para los distintos procesos involucrados y permite una mejor toma de decisiones. Adicional a esto, digitaliza procesos que históricamente manejaban un registro físico, optimizando los tiempos de trabajo, el acceso a la información y contribuyendo a un desarrollo sustentable disminuyendo el uso de recursos físicos como papel. Los estudiantes pueden acceder de manera autónoma a toda la información que contempla su proceso académico tanto en pregrado, postgrado y educación continua, favoreciendo la autogestión de su proceso educativo y promoviendo la gestión responsable del tiempo.

Respecto de los procesos investigativos ha favorecido el control en la gestión de todos los proyectos de investigación tanto internos como externos, las publicaciones científicas, el control financiero y de gestión. Con el fin de mantener información consolidada, generar reportes rápidos, y potenciar la gestión y articulación de la productividad científica.

Gestión Financiera

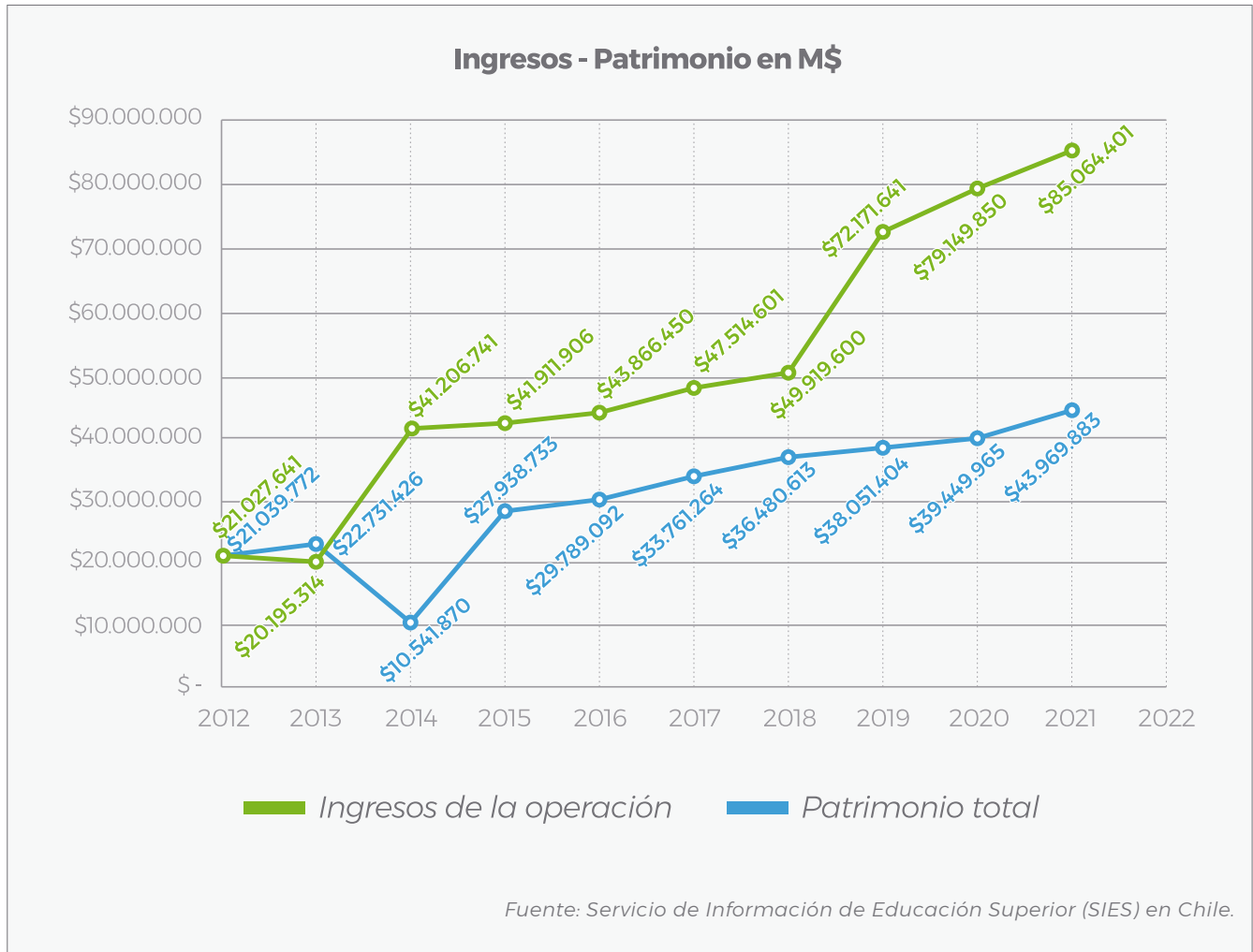
Luego de que la Institución se encontrara en una situación financiera riesgosa que no le permitía enfrentar distintos escenarios, en 2014 mejoró el sistema presupuestario, se creó mecanismos de control y de gestión para el presupuesto y se generó un sistema de costeo por carreras que buscó la corresponsabilidad de las unidades académicas y administrativas.

En 2015 con la priorización del Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018, la UCM genera capital de trabajo para responder a eventuales contingencias, además de crear la Política de Inversión de Recursos financieros, inmovilizados y su financiamiento⁵². Luego, en 2016 se implementan los primeros convenios de desempeño, los cuales buscaron mejorar los indicadores de productividad, calidad y eficiencia, generar incentivos para maximizar los ingresos y aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, además de contribuir a la generación de ingresos netos a la Institución.

Estas decisiones y avances han permitido que la UCM se proyecte bajo un desarrollo saludable, ejemplo de ello es el crecimiento de alrededor de un 52% de los ingresos de la operación entre 2012 y 2021, evolución reflejada en el Gráfico 5.

52 Decreto de Rectoría 132 del 2015.

Gráfico 5: Evolución Ingresos y patrimonio UCM



Por otro lado, como parte de la planificación y control presupuestario, se comenzó a trabajar bajo tres líneas presupuestarias, la primera de operación en donde se da prioridad al financiamiento involucrado en la implementación del Proyecto Educativo, con especial énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje y con el fin de asegurar una adecuada implementación bajo los estándares de calidad, la segunda en desarrollo responde a las prioridades y objetivos estratégicos institucionales y a su despliegue en los distintos instrumentos de gestión institucional,

y por último, la tercera línea de inversión, que considera las inversiones en infraestructura.

En cuanto a las fuentes de ingreso, la UCM ha mantenido su estructura concentrada en los aranceles, variando entre el 70% y 80%, luego, se distribuye a través de los aportes basales y fondos concursables, y finalmente en ingresos por donaciones y prestación de servicios. Para aumentar la diversificación de los ingresos, la UCM ha levantado lineamientos institucionales principalmente por medio de los ajustes y nuevos convenios de desempeño.

Principales resultados del área de gestión institucional desde 2012 a agosto de 2022

- Desde el año 2014 se define implementar un modelo de gestión estratégico⁵³ que ha permitido alineamiento y despliegue de la estrategia institucional.
- Actualización del Modelo de Gestión de Calidad en el año 2022⁵⁴, creado el año 2010⁵⁵.
- Durante el periodo 2014 a 2021 se actualiza la estructura organizacional de la Institución⁵⁶. Creándose Vicerrectoría e investigación y postgrado (2013), Dirección General de Aseguramiento de la Calidad (2018), Dirección General de Finanzas y Operaciones (2019), Dirección General de Gestión y Desarrollo Institucional (2019), Dirección General de Docencia (2019).
- Incorporación de académicos planta grado doctor, pasando de un 26% en 2014 a 43% en 2021.
- Durante el periodo 2014 - 2021 se generaron las políticas de sistema de retiro voluntario para el personal académico⁵⁷ y la planta profesional y administrativa⁵⁸; Política de perfeccionamiento para la planta profesional y administrativa⁵⁹; Política de remuneraciones para la planta profesional y administrativa⁶⁰; y la actualización de la Política de perfeccionamiento académico⁶¹, Política de Beneficio Institucionales Académicos⁶².
- En el año 2017 se genera un nuevo modelo de Categorización y Promoción Académica que establece dos líneas de desarrollo, luego en el año 2018 es contemplada la modificación del reglamento académico y se crea la comisión de carrera de desempeño académico (CCDA).
 - Incremento desde 2015 con 50.093 en metros cuadrados construidos a 68.527 metros cuadrados construidos al 2021.
 - En el año 2021 se realizó una mejora significativa en los sistemas audiovisuales en las salas de clases, al 2022 todas las salas de clases cuentan con un estándar elevado para impartir la docencia.
 - En el año 2017 se elabora el Plan Maestro Integral compuesto por un plan maestro regulador, plan de crecimiento sustentable y plan de operación y mantención, que busca crecer en forma sustentable.
 - En el año 2018 la UCM en el Ranking América Economía obtiene el cuarto lugar en inclusión, pasando al segundo lugar el 2020 y 2021.
 - La UCM reconoce su propia complejidad organizacional y la necesidad de unificar, integrar y estandarizar sus procesos mediante la implementación de un software que le permita la planificación, trazabilidad y administración de sus recursos. Es bajo esta necesidad nace el Proyecto TITAN para lograr la implementación de la ERP SAP en su versión S/4HANA (2018).
 - Previamente a la implementación del ERP (SAP) se realizó un trabajo que permitió la conformación del Comité Tic, ente relevante en la elaboración de la propuesta de cambio de sistemas en la Universidad. Este apuntaba a tres puntos relevantes: Acreditación institucional (era parte de las observaciones), contar con un sistema integrado para apoyar la toma de decisiones y finalmente poseer información confiable y oportuna que permita hacer una correcta gestión.
 - Desde el 2017 se ha realizado un trabajo minucioso en el levantamiento, depuración

53 Resolución de Rectoría 26/2022.

54 Decreto de Rectoría 70/2022.

55 Decreto de Rectoría 126/2010.

56 Decreto de Rectoría 127/2019.

57 Decreto de Rectoría 99/2014.

58 Decreto de Rectoría 95/2015.

59 Decreto de Rectoría 45/2015.

60 Decreto de Rectoría 95/2015.

61 Decreto de Rectoría 95/2017.

62 Decreto 137/2018.

y resguardo de la información institucional generada en cada uno de los niveles de la gestión. Gran capital, que permite contar con información histórica, evolutiva, no volátil y de calidad desde el año 2007 en adelante, como insumo para el análisis y la toma de decisiones.

- Fomento de una cultura de gestión de información a través de la comprensión de la valorización, sistematización del dato y su análisis para la toma de decisiones.
- Desde el año 2018 en adelante se ha dado énfasis en la socialización del pensamiento sistémico y progresión académica y la generación de informes analíticos de cada uno de los indicadores de progresión con información comparada para el análisis y toma de decisiones.
- Las principales fortalezas en docencia se evidencian por los resultados de las tasas de retención de primer año y titulación oportuna obtenida en los últimos años siendo mayor al 85% y 37% respectivamente.
- Creación de mecanismos de control y gestión para el presupuesto institucional.
- Se genera un sistema de costeo por carreras.
- Crecimiento de alrededor de un 76% de los ingresos de la operación entre 2014 y 2021.
- Se realizó inversión en infraestructura tecnológica permitiendo lograr puntos de wifi a un 100% en las sedes Talca y Curicó.
- En 2020 se aprueba por el Honorable Consejo Superior el desarrollo del proyecto de admisión, que busca establecer la unidad integral de admisión dentro de la Institución.
- La UCM en su constante búsqueda por aportar en el desarrollo y bienestar de la Región y el País, busca desarrollar respuesta a las necesidades de salud, mediante el desarrollo de un trabajo en conjunto entre la Universidad y la Municipalidad de San Clemente, ejecutando acciones integradas para la consecución del desarrollo comunal, que beneficie a sus habitantes, generando un proyecto de Centro de Salud Académico que dé respuesta a los propósitos y objetivos declarados en sus respectivos Planes de Desarrollo.
- La alianza estratégica conformada en 2018 por la Universidad Católica del Maule junto a la Corporación Escuela Especial España, ha sido fructífera con avances significativos para la comunidad Maulina. Lo que se traduce en el desarrollo del Centro de Atención Temprana del Maule (CAT del Maule), proyecto emblemático que además ha contado con el apoyo y respaldo del Estado.
- La UCM avanza fuertemente en diseño, formulación y evaluación para la postulación a recursos públicos (FNDR) de la iniciativa “Centro de Especialización e Investigación Oncológica del Maule”, proyecto que busca la Construcción de un centro interdisciplinario para la formación de profesionales especialistas y la generación de conocimiento científico de alta complejidad en Oncología para la Región del Maule.

Avances Cuantitativos
2019 - 2023 PDE UCM

ucem



7

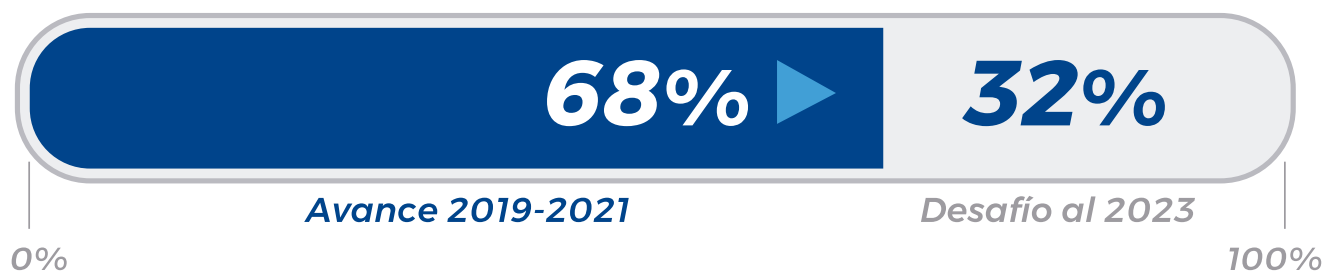
AVANCES CUANTITATIVOS 2019 - 2023 PDE UCM

Los avances e hitos presentados en el apartado anterior son parte de la Planificación Estratégica Institucional, principalmente enmarcados en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2019-2023.

Estos corresponden en su mayoría a avances

cualitativos, evidenciando el crecimiento y desarrollo de la Institución desde el 2014 al 2021.

A continuación, se presentarán los avances cuantitativos para los años 2019 a 2021 bajo la implementación y desarrollo del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2019-2023:



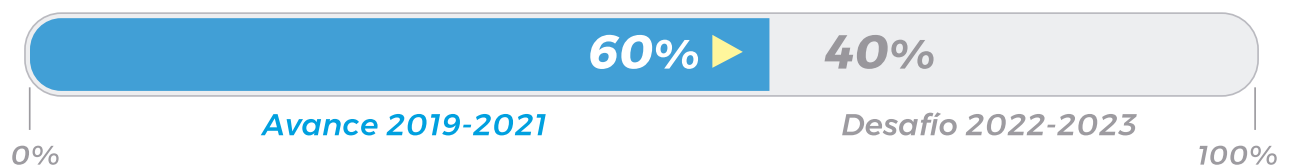
Desde el año 2019 al 2023, la UCM se ha regido de acuerdo a las declaraciones instaladas en el PDE Institucional, en donde se ha propuesto objetivos estratégicos e indicadores que permiten al 2021 lograr un 68% de avance, y así también generar estrategias para lograr las metas propuestas.

Para el año 2022 el PDE UCM tuvo ajustes de acuerdo al contexto nacional e internacional, en donde se modificó los objetivos 3 y 5, así como se incorporó un octavo objetivo estratégico, de igual modo, se modificaron e incorporaron indicadores estratégicos y metas.

Eje Estratégico 1

Avances Cuantitativos 2019 - 2023

■ Eje Estratégico 1: Nuestro impacto en grupos de interés

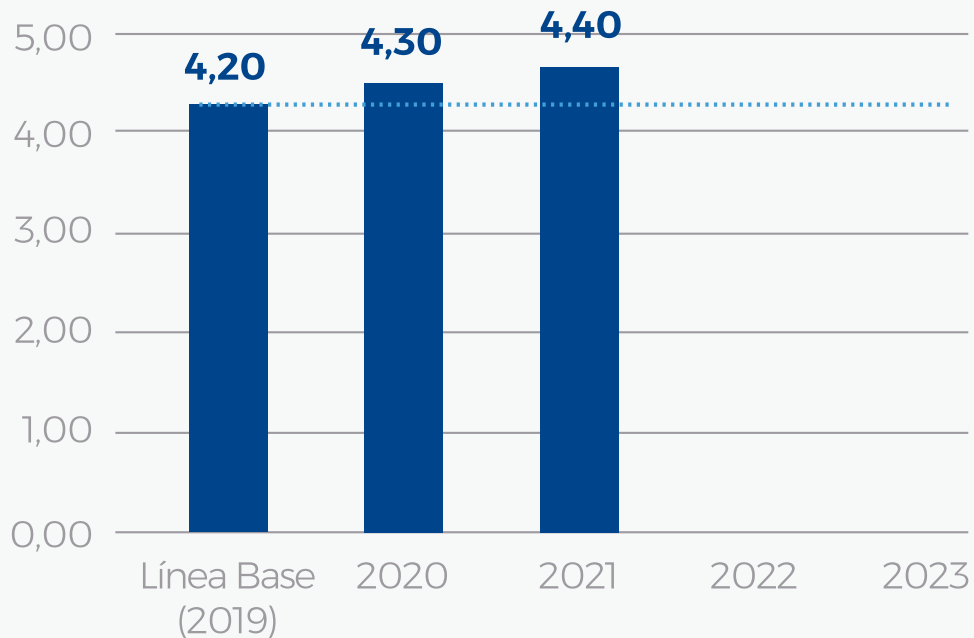


Objetivo Estratégico 1

Promover el espíritu de servicio como factor diferenciador en la formación integral de personas, mediante el trabajo de toda la comunidad UCM desde la perspectiva de la identidad social cristiana.

Indicador Estratégico

II- Índice de Espíritu de Servicio



Línea Base 2019	2020	2021	2022	2023
4,20	4,30	4,40		

Meta 2023: Índice en valores superiores (percentil 4-5); valores mayores a 4,20.

Estrategias

1 Potenciar el modelo formativo y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Nivel de implementación del modelo formativo institucional	47,8%	65,6%	100%
Retención de primer año ⁶³	87,98%	89,45%	89,80%
Retención acumulada de segundo año ⁶⁴	78,36%	82,46%	83,62%
Retención acumulada de tercera año ⁶⁵	75,03%	75,21%	77,47%
Titulación oportuna ⁶⁶	40,35%	40,83%	37,35%
Tiempo real de titulación (en años)	5,98	5,8	6,34

2 Fomentar iniciativas académicas-estudiantiles que aporten a la formación integral y el espíritu de servicio.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Número de estudiantes pregrado/postgrado que participan en investigaciones (proyectos internos, externos y publicaciones indexadas con académicos)	61	102	181

3 Potenciar el programa de apoyo académico e inserción a la vida universitaria, acorde con la misión y principios orientadores.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
N° de estudiantes que participan del CAP	2.210	2.494	4.896

63 Cálculo oficial 2022 y considera las cohortes 2019, 2020, 2021 respectivamente.

64 Cálculo oficial 2022 y considera las cohortes 2018, 2019, 2020 respectivamente.

65 Cálculo oficial 2022 y considera las cohortes 2017, 2018, 2019 respectivamente.

66 Considera las cohortes 2013, 2014, 2015 respectivamente.

4

Fomentar el voluntariado en la comunidad UCM acorde a la perspectiva de la identidad social cristiana.

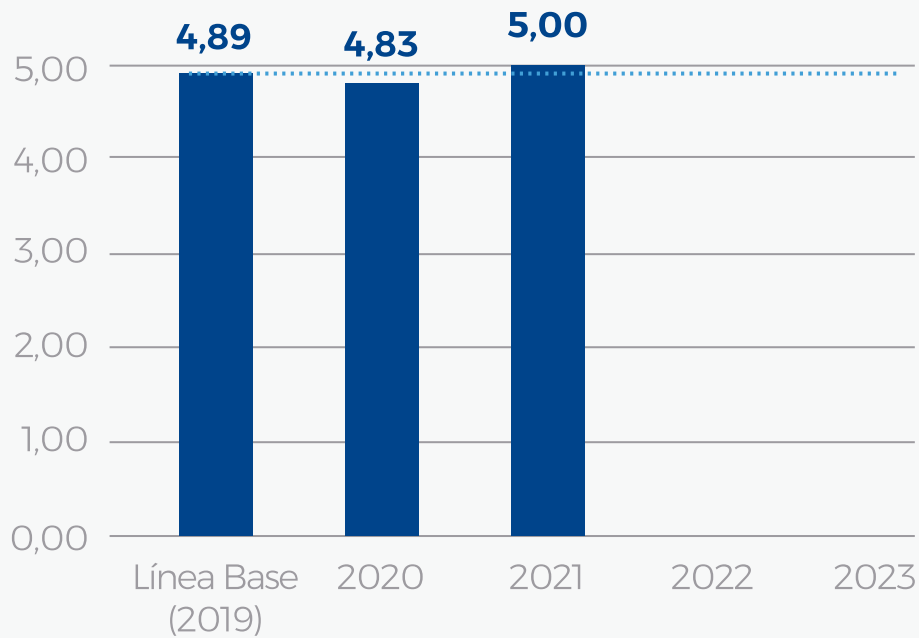
Indicador Táctico	2019	2020	2021
% Participación de estudiantes UCM en actividades de voluntariado	0,8%	0,4%	1,9%

Objetivo Estratégico 2

Potenciar la asociatividad para generar valor compartido con nuestros egresados y los sectores público- privado, articulado con la docencia y la investigación, contribuyendo al desarrollo de la región y el país.

Indicador Estratégico

I2- Efectividad en la vinculación



■ Resultado Meta

Línea Base 2019	2020	2021	2022	2023
4,89	4,83	5,00		

Meta 2023: Índice en valores superiores (percentil 4-5); valores mayores a 4,89.

Estrategias

1 Potenciar vinculación con los egresados de pregrado y postgrado.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Vínculo con egresados y graduados	4,68%	20,04%	21,24%

2 Potenciar vinculación con el sector público y privado que genere valor compartido.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Asociatividad con instituciones u organizaciones externas	37	39	32

3 Generar iniciativas de extensión artística y cultural accesibles a toda la comunidad regional.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Promedio de participantes por actividad de extensión cultural y patrimonial ⁶⁷	278,2	787,0	818,4
Número de actividades de extensión cultural y patrimonial	390	130	136

4 Generar alianzas con instituciones estratégicas de la región que permitan el trabajo colaborativo a través de proyectos.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Recursos adjudicados con entidades público/privadas regionales	\$50.208.000	\$57.300.086	\$82.956.066

67 Considera actividades 2020 y 2021 online.

Eje Estratégico 2

Avances Cuantitativos 2019 - 2023

■ Eje Estratégico 2: Academia inspirada en la excelencia

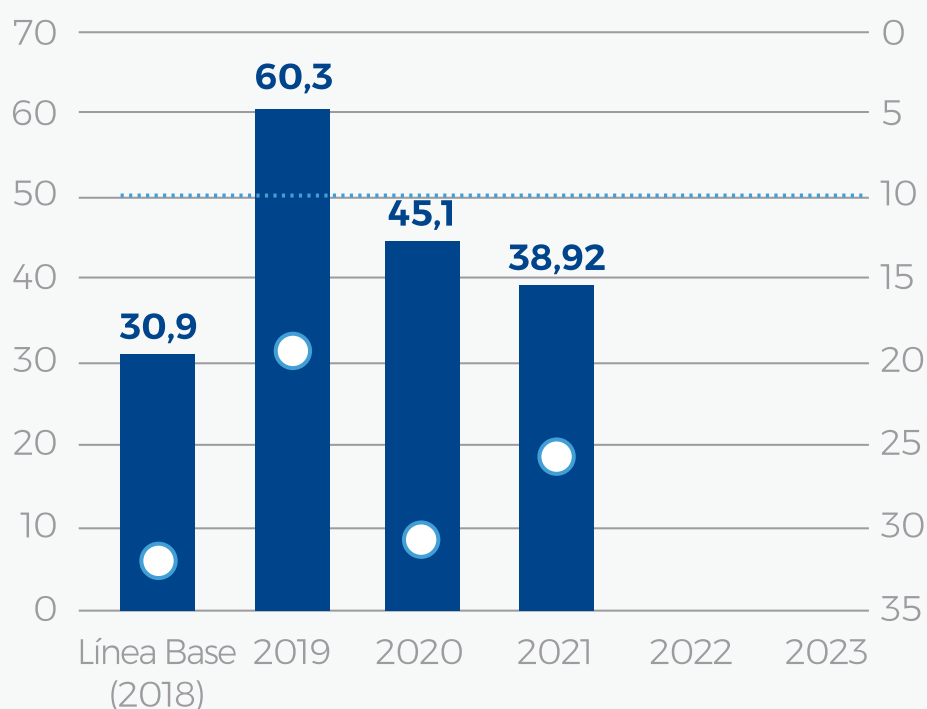


Objetivo Estratégico 3

Fortalecer la internacionalización institucional que potencie nuestras áreas de desarrollo y contribuya al entorno regional y nacional desde una perspectiva global.

Indicador Estratégico

13- Nivel de internacionalización



■ Resultado Meta ○ Posición

Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
30,9	60,3	45,1	38,9		
32	19	31	26		

Meta 2023: 50

Estrategias

- 1** Garantizar la vinculación con instituciones internacionales, que permitan contribuir a la generación de conocimiento, investigación, innovación y transferencia tecnológica.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
N° de publicaciones en colaboración internacional ⁶⁸	165	272	367

- 2** Incrementar la movilidad estudiantil de pregrado y postgrado.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
N° estudiantes de intercambio (entrante y saliente) ⁶⁹	75	383	1282
N° de estudiantes extranjeros (pregrado y postgrado)	42	56	73

⁶⁸ Considera publicaciones WoS y Scopus no WoS.

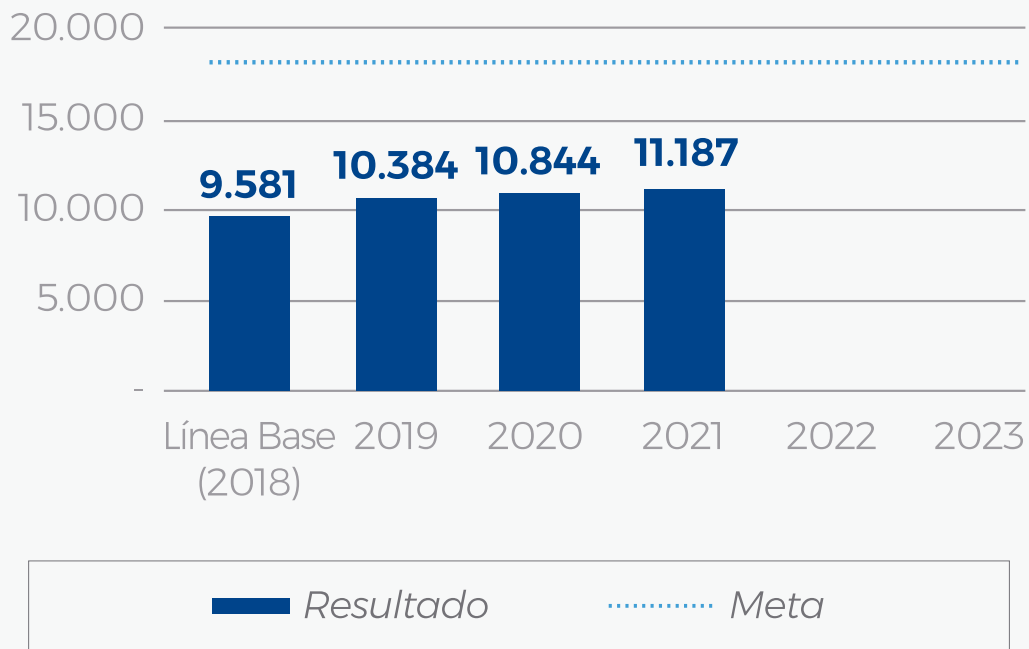
⁶⁹ Modalidad física y virtual, considera programa COIL.

Objetivo Estratégico 4

Consolidar la oferta académica de calidad fomentando el desarrollo de nuevos programas de docencia y educación continua, acorde con las necesidades de nuestro entorno.

Indicador Estratégico

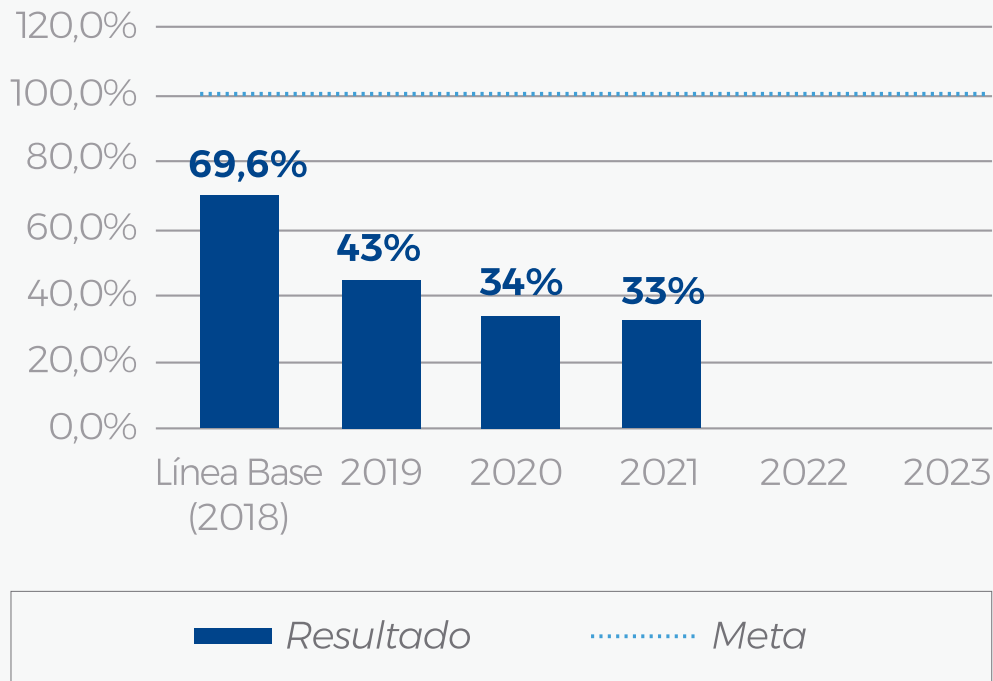
I4- Variación de la matrícula



Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
9.581	10.384	10.844	11.187		

Meta 2023: 17.978

I5- Porcentaje de programas acreditados



Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
69,6%	43%	34%	33%		

Meta 2023: 100%

Estrategias

1 Ofrecer nuevos programas de docencia pertinentes en pregrado, postgrado, especialidades médicas y educación continua.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
% Variación anual de vacantes ofrecidas	19,13%	4,24%	13,01%
% Programas que no cubre vacantes	63,89%	65,79%	79,55%

2 Fortalecer los Programas de Doctorado.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Años de acreditación promedio programas de doctorado ⁷⁰	1,8	1,5	1,5

3 Implementar el sistema interno de autorregulación y gestión de la calidad.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
% de programas sometidos a auditorías académicas	9,1%	45,5%	71,4%

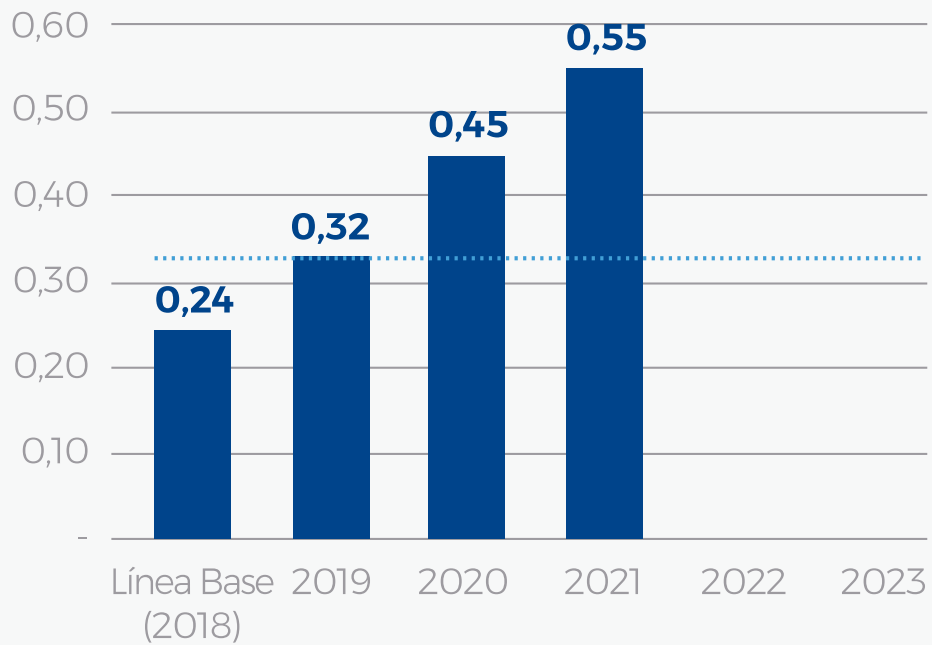
⁷⁰ El valor corresponde a la suma de años de acreditación de programas de doctorado con resultado de acreditado sobre el total de programas de doctorado*. Fuente: CNA Chile, fecha 31-12-2021

Objetivo Estratégico 5

Incrementar la investigación básica y aplicada para fortalecer la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica, permitiendo avanzar hacia la excelencia.

Indicador Estratégico

I6- Índice de investigación



■ Resultado Meta

Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
0,24	0,32	0,45	0,55		

Meta 2023: 0,32

Estrategias

1 Fortalecer la investigación científica básica y aplicada.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Publicaciones WoS ⁷¹	190	265	358
Publicaciones Scopus (No WoS) ⁷¹	107	176	271
Proyectos Fondecyt ⁷²	20	14	16

2 Impulsar la innovación a través de la transferencia tecnológica desde la UCM a la industria para dar soluciones conjuntas a las necesidades de la región y el país.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
N° de actividades de innovación integradas con el sector público y privado ⁷³	3	4	8
N° de solicitudes de patentes ⁷⁴	11	13	15

3 Sensibilizar y socializar a la comunidad universitaria las temáticas relacionadas con el ecosistema de innovación y sus resultados.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
N° de actividades de socialización de resultados de temáticas relacionadas con el ecosistema de innovación	3	4	3
N° de actividades de sensibilización de temáticas relacionadas con el ecosistema de innovación	8	9	20

71 Se utiliza criterio ANID.

72 Considera proyectos adjudicados como investigador principal o asociado.

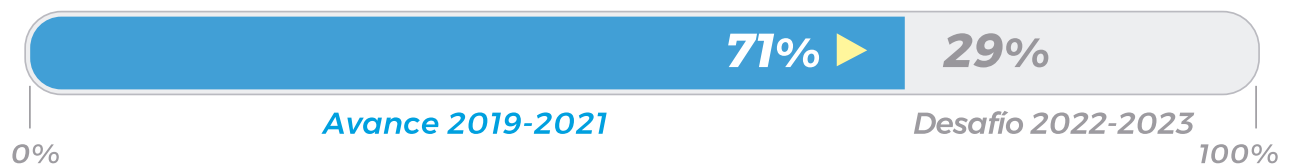
73 Considera licencias y contratos tecnológicos.

74 Considera solicitudes de patentes y patentes concedidas.

Eje Estratégico 3

Avances Cuantitativos 2019 - 2023

■ Eje Estratégico 3: Gestión eficaz para una UCM sostenible

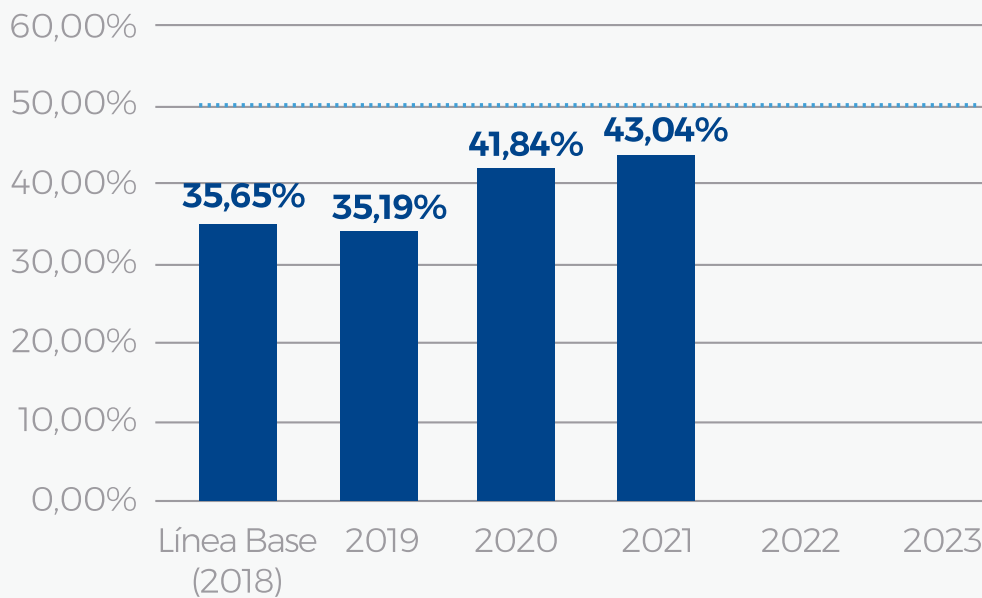


Objetivo Estratégico 6

Consolidar un cuerpo académico y administrativo que dinamice de manera apropiada los procesos institucionales en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Indicador Estratégico

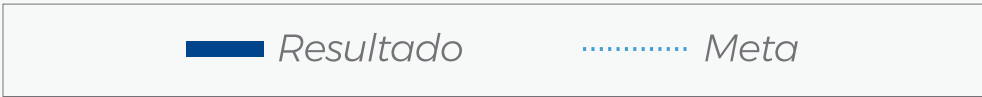
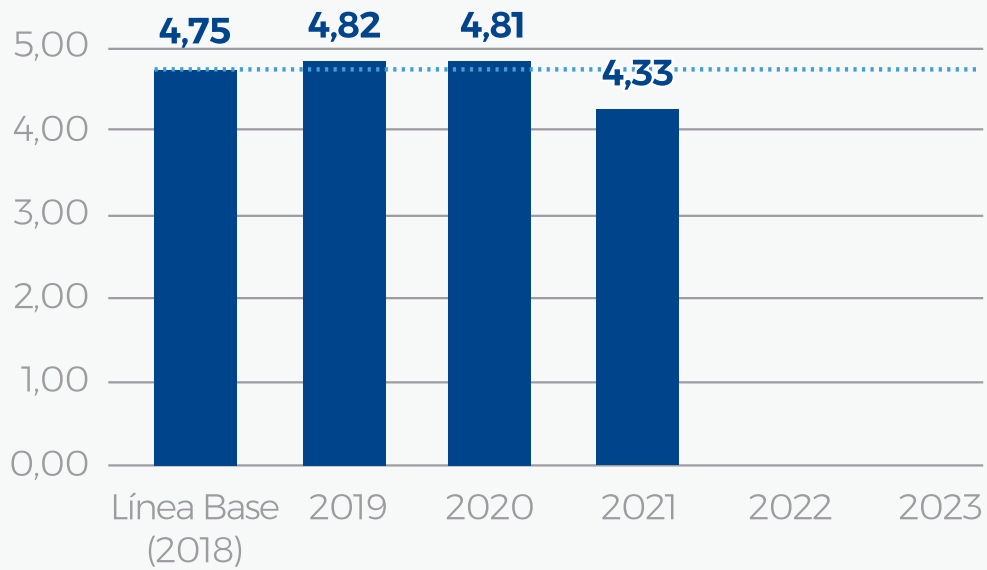
I7- Porcentaje de Jornadas Completas Equivalentes (JCE) de académicos con doctorado



Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
35,65%	35,19%	41,84%	43,04%		

Meta 2023: 50%

18- Logro promedio en el desempeño de las personas



Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
4,75	4,82	4,81	4,33		

Meta 2023: Índice en valores superiores (percentil 4-5); valores mayores a 4,75.

Estrategias

7 Fortalecer el cuerpo académico para asegurar la calidad del talento humano y su desempeño.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Productividad por JCE	0,80	1,05	1,40

- 2** Fortalecer el personal profesional y administrativo para asegurar la calidad del talento humano y su desempeño.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Porcentaje de horas destinadas a investigación en APA aprobadas con producto asociado	17,57%	14,72%	17,84%

- 3** Promover la cultura de trabajo colaborativo y eficaz.

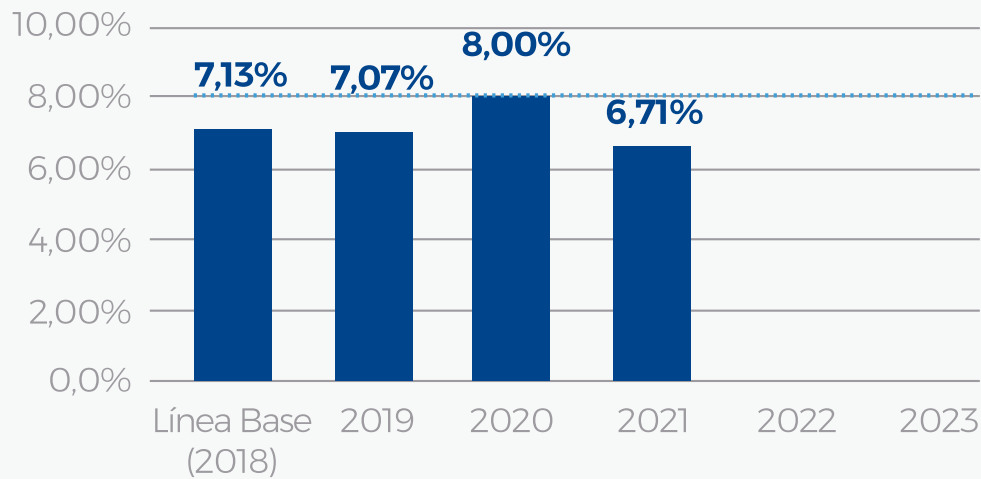
Indicador Táctico	2019	2020	2021
Índice de desarrollo de competencias	4,65	4,64	4,02

Objetivo Estratégico 7

Asegurar la gestión académica, administrativa y financiera, a través de la diversificación de ingresos y la gestión eficiente de recursos, para garantizar el cumplimiento de la misión y la sostenibilidad institucional.

Indicador Estratégico

19- Margen bruto



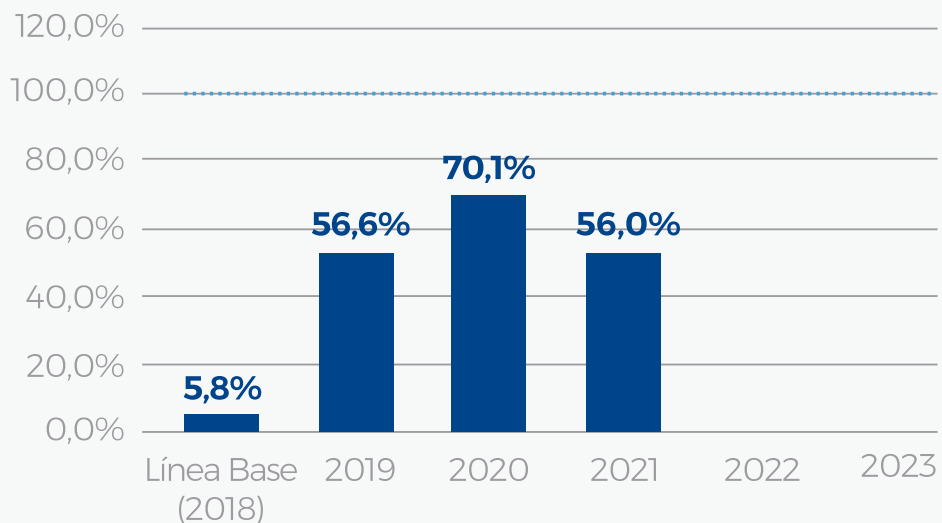
■ Resultado Meta

Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
7,13%	7,07%	8,00% ⁷⁵	6,71%		

Meta 2023: 8%

⁷⁵ Se realizó una modificación respecto de la evaluación 2020, de acuerdo a la información presentada por SIES.

I10- Porcentaje de cumplimiento de los objetivos



Línea Base 2018	2019	2020	2021	2022	2023
5,8%	56,6%	70,1%	56,0%		

Meta 2023: 100%

Estrategias

7 Disponer de infraestructura física acorde al crecimiento institucional y a las exigencias medioambientales.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
M2 totales por estudiante	6,5	5,8	5,6
M2 de salas por estudiante	0,9	0,8	1,1
M2 de laboratorios por estudiante	0,7	0,7	0,7

2 Disponer de tecnología de información acorde a las capacidades institucionales.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Nivel de implementación del proyecto SAP	49%	55%	90,5%

3 Fortalecer la comunicación corporativa orientada a un mejor posicionamiento de imagen institucional.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Posición promedio nacional en rankings (América Economía, Qué Pasa, QS Internacional y Webometrics)	24	26	23

4 Mantener una gestión administrativa, financiera y económica eficiente que aporte a los distintos procesos del quehacer universitario.

Indicador Táctico	2019	2020	2021
Nivel de solvencia	3,95	3,13	3,33
Capital de trabajo	1.555.665	11.514.958	12.574.494
Relación deuda patrimonio	0,34	0,47	0,43
Grado de diversificación de ingresos ⁷⁶	8,8%	6,2%	8,4%

⁷⁶ Considera como diversificación aranceles de postgrado, ingresos de cursos y programas de extensión, prestación de servicios, donaciones y otros ingresos, a nivel UCM.



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE

www.ucm.cl